

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN Y EMPAQUE DE ELOTE
DULCE)”

NEFTALÍ PERAZA MENDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN Y EMPAQUE DE ELOTE
DULCE)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALAPA – VOLUMEN 6

2-52-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN Y EMPAQUE DE ELOTE
DULCE)”

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

NEFTALÍ PERAZA MENDEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2,004

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P. M. P. Juan Francisco Moreno Murphy.
Vocal Quinto:	B. C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela De Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela De Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela De Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de julio de 2004, según Acta No. 25-2004 Punto SEXTO inciso 6.6, subinciso 6.6.29 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCION Y EMPAQUE DE ELOTE DULCE)", municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

Presentó

NEFTALI PERAZA MENDEZ

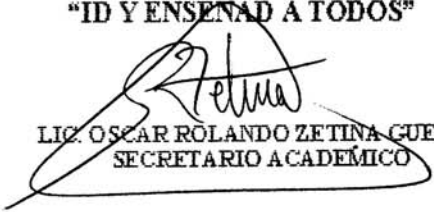
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.


LEON LLAN WELMAN
REVISOR DE DOCUMENTOS

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Ser Superior que ha guiado cada uno de mis pasos.
Una oración de gratitud por sus bendiciones recibidas.
- A MIS PADRES** **Juana de la Cruz Méndez Chacón.**
Que sea una satisfacción para ella.
Florencio Peraza Marroquín (+).
Desde donde se encuentre me dé un rayito de luz, este día
- A MIS HERMANOS** **Susana, Amado, Erodino, Lidia, Enohe, Aura, Samuel y Enma.**
Con amor fraternal.
- A MI ESPOSA** **Clara Luz Herrera Burrión.**
Gracias por su paciencia, comprensión y apoyo que me ha brindado al iniciar y finalizar mis estudios.
- A MIS HIJAS** **Sarah Michelle y Marjorie Keyla Lucía.**
Muy especialmente, razón de mi vida.
- A MIS SOBRINOS** A Todos con mucho cariño.
Que el presente sea ejemplo a seguir, para su formación.
- A MIS CUÑADOS** Con cariño fraternal.
- A MIS TÍOS Y PRIMOS** Respetuosamente.
- A LA FAMILIA** **Herrera Burrión.**
Por su cariño y comprensión.
- A LOS SEÑORES** **María Cristina y Walter Acquaroni.**
Gracias por el apoyo recibido.
- A MIS AMIGOS** Por contar con ellos en todo momento.

A LOS COMPAÑEROS De Super Auto Repuestos.
Gracias.

A LOS COMPAÑEROS De estudio, especialmente a los EPESISTAS,
de Jalapa-Jalapa.
Con mi sincero agradecimiento por contribuir a la
obtención de este triunfo y las vivencias compartidas.

A GUATEMALA País, digno de conservar.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
Por el título que hoy me confiere.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
Especialmente a la Escuela de Administración.

A LOS DOCENTES **Lic. José Antonio Aguilar Catalán.**
Licda. Alcira Reyes García.
Lic. José Joaquín Mejicanos Arce.
Por contribuir con Guatemala a formar profesionales.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1 Localización y extensión territorial	2
1.2.2 Condiciones climatológicas	3
1.2.3 Suelos	3
1.2.4 Orografía	4
1.2.5 Hidrografía	5
1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	5
1.3.1 Población por edad y sexo	5
1.3.2 Población urbana y rural	7
1.3.3 Población económicamente activa	7
1.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.5 INFRAESTRUCTURA	9
1.5.1 Vías de comunicación	9
1.5.2 Medios de transporte	11
1.5.3 Educación	14
1.6 SERVICIOS	17
1.6.1 Estatales	17

1.6.2	Municipales	18
1.6.3	Privados	21
1.7	FACTOR TIERRA	22
1.7.1	Tenencia	22
1.7.2	Concentración	24
1.7.3	Uso	26

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES

2.1	GENERALIDADES	28
2.1.1	Definición	28
2.1.2	Características	29
2.1.3	Sectores existentes en el Municipio	32
2.2	CRITERIOS DE SELECCIÓN	33
2.2.1	Aprovechamiento de los recursos	33
2.2.2	Generación de ingresos	34
2.2.3	Generación de empleos	35
2.3	SECTOR SELECCIONADO	37
2.3.1	Características	37
2.3.2	Ventajas y desventajas	37
2.3.3	Principales actividades del sector en el Municipio	38
2.4	ACTIVIDAD O PRODUCTO SELECCIONADO	39
2.4.1	Situación actual	39
2.4.2	Destino de la producción	39

2.5	CONDICIONES PARA SU DESARROLLO	39
2.5.1	Legales	40
2.5.2	Mercadológicas	40
2.5.3	Técnicas	41
2.5.4	Financieras	41
2.5.5	Administrativas	42

CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	43
3.1.1	Sociales	43
3.1.2	Productivas	47
3.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	48
3.2.1	Tipo	48
3.2.2	Justificación	49
3.2.3	Objetivos	49
3.2.4	Funciones	50
3.2.5	Recursos	50
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	53
3.3.1	Diseño organizacional	53
3.3.2	Sistema de organización	55
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	55
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	57
3.4.1	Localización	57

3.4.2	Operación	57
3.4.3	Distribución en planta	57
3.4.4	Relaciones operacionales y contractuales	59
3.4.5	Carga administrativa	59
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	60
3.5.1	Social	60
3.5.2	Económica	61
3.5.3	Cultural	61
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	61
3.6.1	Legal	61
3.6.2	Mercadológico	64
3.6.3	Técnico	65
3.6.4	Financiero	65
3.6.5	Administrativo	66

CAPÍTULO IV
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS

4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	67
4.2	OBJETIVOS	67
4.3	JUSTIFICACIÓN	68
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	68
4.4.1	Producto	69
4.4.2	Oferta	69
4.4.3	Demanda	71
4.4.4	Precio	75

4.4.5	Comercialización	75
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	76
4.5.1	Localización	76
4.5.2	Tamaño y duración	77
4.5.3	Recursos	78
4.5.4	Proceso productivo	79
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	82
4.6.1	Organización propuesta	83
4.6.2	Justificación	83
4.6.3	Objetivos	83
4.6.4	Diseño organizacional	84
4.6.5	Funciones básicas	85
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	87
4.7.1	Inversión fija	87
4.7.2	Inversión circulante o capital de trabajo	89
4.7.3	Inversión total	91
4.7.4	Fuentes de financiamiento	92
4.7.5	Costos y precios	93
4.7.6	Estados financieros proyectados	96
4.8	EVALUACIÓN	98
4.8.1	Financiera	98
4.8.2	Social	101

CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	105
ANEXOS	
Manual de organización	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Jalapa, Jalapa. Distribución de la población por edad y sexo, año 2002.	6
2	Municipio de Jalapa, Jalapa. Población urbana y rural, año 2002.	7
3	Municipio de Jalapa, Jalapa. Población económicamente activa, año 2002.	8
4	Municipio de Jalapa, Jalapa. Unidades de transporte urbano, año 2002.	12
5	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cobertura general por nivel educativo, año 2002.	14
6	Municipio de Jalapa, Jalapa. Establecimientos educativos por nivel y área, año 2002.	15
7	Municipio de Jalapa, Jalapa. Índice de analfabetismo año 1994 y 2002.	16
8	Municipio de Jalapa, Jalapa. Tenencia de la tierra por estratos, año 1979.	23
9	Municipio de Jalapa, Jalapa. Tenencia de la tierra por estratos, año 2002.	24
10	Municipio de Jalapa, Jalapa. Concentración de la tierra por estratos, año 1979.	25
11	Municipio de Jalapa, Jalapa. Concentración de la tierra por estratos, año 2002.	25
12	Municipio de Jalapa, Jalapa. Uso de la tierra, año 1979.	26

13	Municipio de Jalapa, Jalapa. Uso de la tierra, año 2002.	27
14	Municipio de Jalapa, Jalapa. Generación de ingresos por actividad, año 2002.	35
15	Municipio de Jalapa, Jalapa. Generación de empleo por actividad, año 2002.	36
16	Municipio de Jalapa, Jalapa. Comités existentes en el municipio, año 2002.	44
17	Municipio de Jalapa, Jalapa. Asociación de productores de elote dulce, Costo de recursos físicos, año 2002. (cifras en quetzales).	52
18	Municipio de Jalapa, Jalapa. Asociación de productores de elote dulce, Carga administrativa, año 2002. (cifras en quetzales).	60
19	República de Guatemala. Oferta total histórica y proyectada de huevos, Período: 1998-2005, (cifras en miles de docenas).	70
20	República de Guatemala. Consumo aparente histórico y proyectado de huevos, Período: 1998-2005,(cifras en miles de docenas).	71
21	República de Guatemala. Demanda potencial histórica y proyectada de huevos, Período 1998-2005, (cifras en miles de docenas).	72
22	Municipio de Jalapa, Jalapa. Caserío La Laguneta, aldea El durazno, Demanda potencial proyectada de huevos, Período: 2002-2005, (cifras en docenas).	73
23	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de huevos, Período: 1998-2005, (cifras en miles de docenas).	74

24	Municipio de Jalapa, Jalapa. Caserío La Laguneta, aldea El Durazno. Demanda insatisfecha proyectada de huevos, Período: 2002-2005, (cifras es docenas).	74
25	Municipio de Jalapa, Jalapa. Caserío La Laguneta, aldea El Durazno. Proyecto: producción de huevos, Programa de producción. Año: 1 al 5.	77
26	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, inversión fija, Año 2002. (cifras en quetzales).	88
27	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, inversión en capital de trabajo, año 2002. (cifras en quetzales).	90
28	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, inversión total año 2002. (cifras en quetzales).	91
29	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, amortización del préstamo proyectado año 2002. (cifras en quetzales).	93
30	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, costo directo de producción, Año 2002. (cifras en quetzales).	95
31	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, estado de resultados proyectado año 2002. (cifras en quetzales).	97
32	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, valor actual neto año 2002. (cifras en quetzales).	99
33	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, tasa interna de retorno año 2002. (cifras en quetzales).	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jalapa, Jalapa. Asociación de productores de elote dulce, diseño organizacional, año 2002.	54
2	Municipio de Jalapa, Jalapa. Asociación de productores de elote dulce, distribución en planta, año 2002.	58
3	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, diagrama del proceso productivo, año 2002.	81
4	Municipio de Jalapa, Jalapa. Cooperativa La Laguneta, R. L. Proyecto: producción de huevos, diseño organizacional, año 2002.	85

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que es un método de evaluación final, estructurado para los estudiantes que han concluido el pénsum de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría y Economía, para que apliquen sus conocimientos y propongan soluciones, de conformidad con la realidad económica, social y política que vive la población guatemalteca.

Se desarrolló el tema general “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del cual se deriva el informe específico “Organización Empresarial (Producción y Empaque de Elote Dulce)”, realizado en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, en junio del 2002.

La metodología utilizada fue la siguiente: en el mes de enero de 2002, se inicia con un seminario general, que abordó temas socioeconómicos del país, los Acuerdos de Paz, métodos de planificación y estadísticos; seguidamente el seminario específico, con la finalidad de retroalimentar los conocimientos que sirvieron de guía para elaborar el diagnóstico.

Posteriormente se realizó el trabajo de campo, en el cual se recopiló la información necesaria de fuentes primarias y secundarias, luego se procedió a la tabulación, interpretación e integración de los informes colectivo e individual.

La finalidad es hacer un aporte al desarrollo económico, social y cultural del Municipio, por medio de establecer organizaciones que se ajusten a las necesidades de los pobladores, especialmente los productores de elote dulce, para fortalecer su capacidad de trabajo en equipo, solidaridad, integración de

capital e intereses, para beneficio común. Con lo que se espera generar nuevas fuentes de trabajo; además se promueve la diversificación de actividades, especialmente con la propuesta de inversión “Producción y Comercialización de Huevos”, con el objetivo que se obtengan ingresos, conocimientos técnicos, asesoría administrativa y financiera, que les permita ser competitivos en el mercado, para que de esta forma se contribuya a mejorar el nivel de vida familiar.

Este estudio comprende cuatro capítulos, que se desarrollan de la siguiente manera: en el capítulo I, se presentan las características generales como: aspectos geográficos, demográficos, división administrativa, infraestructura, servicios, así como el uso, tenencia y concentración de la tierra.

El capítulo II, detalla información acerca de la identificación y caracterización de sectores, generalidades, criterios de selección, sector seleccionado, actividades o productos seleccionados y las condiciones para su desarrollo.

El capítulo III, hace referencia a las organizaciones de la producción, sociales y productivas. Incluye la propuesta de organización que abarca la estructura administrativa que se empleará, los requerimientos y las proyecciones, así como el soporte de la misma.

En el capítulo IV, se desarrolla la propuesta de inversión, por medio del estudio de mercado, técnico, financiero, administrativo legal, por último la evaluación financiera y social.

Al final se presentan las conclusiones a las que se llegó, así como las recomendaciones, anexo que contiene mapas, logotipo, manual de organización y por último la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen los aspectos más relevantes como: geográficos y demográficos; asimismo infraestructura, servicios y el factor tierra, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

1.1 ANTECEDENTES

Antiguamente fue conocido como Santa María Jalapa; fue separado de Jutiapa por acuerdo gubernamental del 23 de febrero de 1848, por medio del cual fue creado el departamento por el decreto 107, del 24 de noviembre de 1873, a través del cual se le denominó Jalapa, cuya cabecera fue la villa de ese mismo nombre.

“La palabra Jalapa deriva del náhuatl xal-a-pan que significa en agua arenosa, compuesta por los vocablos; xallí, arena; a, apócope de atl, agua, río; y pan, posición locativa”.¹

Aunque también se le atribuye el significado de “abundancia de árboles de jalapa”, los cuales existían en suficiente cantidad. Jalapa es descrito por sus habitantes como La Morena Climatológica de Oriente.

La cabecera departamental y municipal fue elevada a categoría de ciudad por decreto gubernativo no. 219 del 26 de agosto de 1878. En 1773, después de los terremotos que destruyó la ciudad capital (hoy Antigua Guatemala), se pensó

¹ Banco G&T. Colección Monografías de Guatemala. Guatemala 2000. Revista número 10. Pág. 10.

trasladar al valle de Jumay, en Jalapa, debido a la escasez de agua potable se desestimó la idea.

La lengua indígena predominante fue el Pocomán, con el correr del tiempo, su uso se ha reducido, en la actualidad únicamente el 0.03% la conserva, el resto practica el idioma español.

Es importante mencionar que en el Municipio, existe desde hace muchos años la “Gran Comunidad de las Montañas de Santa María de Jalapa” integrada por varias aldeas y caseríos. Con un reglamento interno que impiden cualquier reacción, por lo que en los Tribunales de Justicia, se ve obstaculizada la resolución de algún litigio.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Se refiere a la localización, extensión territorial, condiciones climáticas, suelos, orografía e hidrografía.

1.2.1 Localización y extensión territorial

De la ciudad capital de Guatemala la Cabecera Departamental se encuentra a una distancia de 101 kilómetros, por la ruta al Atlántico vía Sanarate, y por la CA-19 este-noreste, pasa por Monjas (Jalapa), a 174 Km. Ambas carreteras completamente asfaltadas.

Se encuentra ubicado en la región IV (suroriental), según la división política de la República de Guatemala.

Colinda al nororiente con el departamento de El Progreso, al este con San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón, al sur con San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla del departamento de Jalapa y al oeste con Sanarate y Sansare del departamento de El Progreso y Mataquescuintla. (ver anexo).

“Posee una extensión territorial aproximada de 544 kilómetros cuadrados y una altura de 1,362 metros sobre el nivel del mar”,² cuya latitud norte es de 14° 37’ 58” y longitud de 89° 59’ 20”. Con relación al meridiano de Greenwich.

1.2.2 Condiciones climatológicas

El clima es variado entre semicálido y templado, aunque tiene una tendencia a la sequedad, resultado de la altitud y condiciones particulares de cada región y la acción de muchos factores como la humedad, vientos y la precipitación. La temperatura promedio es de 20.5° C, con una máxima de 33° C y una mínima de 16° C.

La precipitación pluvial media anual es de 1,200 milímetros anuales, donde la radiación solar es normal (aproximadamente 1.5 calorías por minuto en cm²), los vientos son un tanto intensos en época seca y se desplazan de norte a sur; además se tiene una humedad relativa que oscila entre el 75 al 95% al amanecer y del 30 al 70% al medio día.

1.2.3 Suelos

“El Municipio está conformado en su mayor parte por los suelos de las series Alzatate, Mongoy y Jalapa, los cuales cubren casi 2/3 partes de su superficie.

² Prensa Libre Conozcamos Guatemala. Revista No. 15. Editorial Piedra Santa, Guatemala Septiembre de 1993. Pág. 6.

Alzatate y Jalapa: se refieren a suelos con pendientes que varían del 12% al 45% o mayores, aptos generalmente para cultivos permanentes, bosques, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas.

Mongoy: se caracterizan por su topografía plana suavemente ondulada o con inclinaciones no mayores del 12%, son profundos aptos para variedad de cultivos”.³

“El suelo y subsuelo de Jalapa producen en excelentes condiciones los cultivos propios del clima caliente, templado y frío; de aquí que sus habitantes se han dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, tabaco y trigo; así como a la crianza y explotación de ganado bovino”.⁴

1.2.4 Orografía

La conformación geográfica presenta elevaciones de diversos niveles, especialmente por el suroeste donde se localiza la montaña de Santa María Xalapán y la de los Ladinos Pardos. Al oriente existe un pequeño macizo montañoso, que es una prolongación del sistema que nace en las faldas del Cerro Jumay y Alcoba; al sur el Cerro Arluta, al norte las montañas de San Ignacio y el Cerro Jumay con una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

³ Charles Simmons, Et. Al. Clasificación de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. Editorial Pineda Ibarra, Guatemala 1959. Pág. 382

⁴ Ibidem. Supra. Pág. 383

1.2.5 Hidrografía

Existen vertientes que con el transcurso del tiempo han disminuido y otras han desaparecido totalmente, debido a la tala inmoderada de árboles, el río Jalapa, es el más importante, el cual forma un semicírculo y por el lado suroeste atraviesa la ciudad, es caudaloso en época lluviosa y recibe fuertes afluentes de la montaña.

Otros ríos son: Blanco, Orchoj, Agua Zarca, Río Frío, Irisapa, Confitero; además hay varias lagunetas como la de Salfate, Achiotes, Los Izotes, El Sapo, El Pito, Itzacoba, del Jutillo, Quebraditas Parinaque y Chagüite. En la Laguneta de Achiotes Jumay, se intentó hacer un embalse para regar los lugares circunvecinos y favorecer a la agricultura. El Municipio en general en época seca es pobre en irrigación natural.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Se relaciona con el estudio de las características de la población, entre ellos sexo y edad, porcentaje de residentes en el área urbana, rural y la económicamente activa.

1.3.1 Población por edad y sexo

Según datos del X censo nacional de población y V de habitación de la República de Guatemala, año 1994. La proyección al año 2002, con un crecimiento anual de 3.19%, se determinó que el total de habitantes es de 122,483 habitantes. Integrado como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Municipio de Jalapa – Jalapa
Distribución de la población por edad y sexo
Año: 2002

Edades	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
00-04	21,414	17.5	10,792	18.0	10,622	17.0
05-09	18,405	15.0	9,262	15.4	9,143	14.6
10-14	16,172	13.2	7,905	13.2	8,267	13.2
15-19	14,132	11.5	6,759	11.3	7,372	11.8
20-24	11,678	9.5	5,724	9.5	5,954	9.5
25-29	8,427	6.9	4,149	6.9	4,278	6.9
30-34	7,009	5.7	3,295	5.5	3,714	6.0
35-39	5,835	4.8	2,752	4.6	3,083	4.9
40-44	4,548	3.7	2,178	3.6	2,370	3.8
45-49	3,710	3.0	1,862	3.1	1,848	3.0
50-54	2,913	2.4	1,396	2.3	1,517	2.4
55-59	2,412	2.0	1,222	2.0	1,190	1.9
60-64	2,033	1.7	1,001	1.7	1,032	1.7
65 y más	3,795	3.1	1,774	3.0	2,021	3.2
Totales	122,483	100.0	60,071	49.0	62,412	51.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo nacional de población y V de habitación 1994, del Instituto Nacional de Estadística, INE.

Con base a la información del cuadro anterior se determinó que, actualmente el Municipio tiene una media poblacional de 21 años, considerada joven. Existe además un equilibrio en cuanto a la variable sexo, ya que el 51% corresponde a mujeres y el 49% lo constituyen hombres.

La densidad poblacional del Municipio es de 225 habitantes por Km²., para el presente año. Este índice es alto en relación al de 110 h/ Km². a nivel nacional.

1.3.2 Población urbana y rural

Se encuentra con una distribución en el área rural con el 71.21 % y el 28.78 % en el casco urbano. Se da esta situación, debido a que la actividad principal es la agricultura.

A continuación se muestra el cuadro con estos datos.

Cuadro 2
Municipio de Jalapa – Jalapa
Población urbana y rural
Año: 2002

Sexo	Urbana	%	Rural	%	Total	Total (%)
Hombres	16,423	46.60	43,648	50.00	60,071	49.00
Mujeres	18,837	53.40	43,575	50.00	62,412	51.00
Total	35,260	28.78	87,223	71.21	122,483	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo nacional de población y V de habitación año 1994, del Instituto Nacional de Estadística, INE.

La concentración habitacional en el área rural, se debe a que hay un alto porcentaje de la actividad productiva de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café y de diferentes tipos de ganado que se desarrolla en el campo.

1.3.3 Población económicamente activa

Está conformada por hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios; incluye a los patronos, trabajadores asalariados, los que colaboran en una unidad económica familiar y las personas que trabajan o están en busca del mismo. En el Municipio, la PEA total estimada según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el

presente año es de 30,819 personas, que representa el 25.16% del total que es de 122,483 habitantes.

A continuación se muestra el cuadro.

Cuadro 3
Municipio de Jalapa - Jalapa
Población económicamente activa
Año: 2002

Descripción	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Población total	<u>82,922</u>	<u>100.00</u>	<u>122,483</u>	<u>100.00</u>
Total PEA	<u>20,683</u>	<u>24.94</u>	<u>30,819</u>	<u>25.16</u>
Hombres	17,891	21.56	23,772	19.40
Mujeres	2,792	3.38	7,047	5.75

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se aprecia que el 19.40% de la misma, está constituida por hombres y el 5.75% por mujeres. La actividad principal que es la agricultura y llevada a cabo en su mayoría en el área rural, marca significativamente esta relación en la variable sexo. Así mismo se observa un incremento de la población económicamente activa del 0.22% de 1994 al 2002.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Permite verificar la localización y ubicación de los centros poblados del Municipio.

Está conformada por la cabecera municipal con categoría de ciudad, la cual cuenta con 5 barrios, 6 colonias y 7 lotificaciones.

Además lo integran 33 aldeas, 112 caseríos, 11 parajes, 1 labor, 5 haciendas, 1 granja y 23 fincas; agrupadas en tres comunidades que están representadas por Santa María Xalapán, Ladinos Pardos y Buena Vista.

La división administrativa la ejerce el Concejo Municipal, formado por un alcalde, un vicealcalde, un secretario, un tesorero, un registrador civil, concejales y un alcalde auxiliar por cada aldea.

1.5 INFRAESTRUCTURA

“Conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía moderna. Su organización corresponde al Estado (urbanismo, sanidad, enseñanza, vivienda, etc.)”⁵

1.5.1 Vías de comunicación

Existen cuatro vías de acceso que comunican al Municipio, una de las más importantes es la carretera al Atlántico, que conduce de la ciudad Capital hacia Puerto Barrios (CA-9), con una desviación a la altura del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, hacia la ruta nacional 19, la cual pasa por Sanarate y Sansare, hasta llegar al municipio de Jalapa, con una extensión de 101 kilómetros aproximados, asfaltados en su totalidad.

⁵ Grupo Editorial Océano Diccionario Enciclopédico Océano, Tomo II, España, 1989. Pág. 189.

En segundo lugar de importancia, se encuentra la carretera que conduce de la capital de la República (Carretera Interamericana Ruta CA-1) a la frontera de El Salvador, se desvía aproximadamente en el kilómetro 126 en jurisdicción del departamento de Jutiapa, por la ruta nacional 19; pasa por los departamentos del El Progreso, Jutiapa y el municipio de Monjas, hasta la cabecera municipal de Jalapa, con una extensión de 174 kilómetros totalmente asfaltados.

La tercera es la vía nacional 18, que lleva de Guatemala hacia la cabecera departamental de Jalapa, recorre Mataquescuintla, tiene una extensión de 103 kilómetros de terracería (actualmente está en proceso de asfaltado). Ver anexo.

Los proyectos de infraestructura que se han realizado son: Asfalto: de Sanarate, departamento de El Progreso, con el departamento de Jalapa, consta de 46 kilómetros, y fue realizada en el período de 1996 a 1999. Desvío hacia la Aldea Sanyuyo, el tramo carretero es de 30 Km., pendiente de inauguración. Hacia la Aldea la Paz, 6 kilómetros.

Actualmente se trabaja en asfaltos de carreteras a: a los municipios de Jalapa y Mataquescuintla, de 42 Km., y con un avance de 23, iniciado durante el año 2000.

Del municipio de Jalapa a San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, con el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, 40 kilómetros y el grado de avance de cuatro Km.

Carretera asfaltada, que comunica a Casa de Tablas, San Manuel Chaparrón con el municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

1.5.2 Medios de transporte

Las rutas del transporte colectivo se dividen en 3 categorías, las cuales son: urbano, colectivo rural y extraurbano.

- **Urbano**

Los dueños de estas unidades, están asociados en la Gremial de Transportes Urbanos Jalapanecos (GRETUJ), con la organización siguiente:

Cuadro 4
Municipio Jalapa - Jalapa
Unidades de transporte urbano
Año: 2002

Nombre del transporte	No. de unidades	Ruta
Minitrans	8	Colonias Linda Vista y Panorámicas del Jumay, Shule, barrio el Porvenir, el Arenal y el CUNORI
Martitas	6	Colonias Linda Vista, el Terrero, 15 de Septiembre.
Servitrans	3	Barrio el Porvenir, 15 de Septiembre
J & M	2	Porvenir
Karlita	1	Porvenir
Sandoval	2	Col. Las Marías (salida a San Pedro Pinula).
Brenda Maribel	1	Colonia Bosques de Viena y Eucaliptos
Transminitas	2	Barrio el Porvenir
Transgotitas	2	Colonia Lazareto
Transmarroquín	1	Colonia el Terrero

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Iniciaron funciones hace aproximadamente tres años, con anterioridad la gente se movilizaba a pie, motocicletas y bicicletas. El servicio se presta de las 5:45 a.m. hasta las 7:00 p.m.

- **Colectivo rural**

Cuenta con aproximadamente 140 buses, administrado por 40 socios y está regulado por la Asociación de Transportistas de Jalapa.

Dividen sus rutas de la siguiente manera:

- Jalapa-aldea Potrero Carrillo, recorre las aldeas Ingenio Ayarza, los Limares y el caserío Ashigua.
- Jalapa-aldea Altupe, cubre las aldeas la Azucena, Arloroma y el caserío Shule.
- Jalapa-aldea El Carrizal, pasa por el caserío las Joyas.

- **Extraurbano**

- Transportes Unidos Jalapanecos: viajan de Guatemala a Jalapa y viceversa, y de Jalapa a San Manuel Chaparrón.
- Transportes Melva: de Guatemala a Jalapa, con aproximadamente 23 buses, de parrilla.
- Transportes Jalapaneca: cubre la ruta de Jalapa a Monjas, con destino al municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, cuenta con 5 buses de parrilla.
- Transportes Unión Jumay: de San Manuel Chaparrón al municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; y de San Pedro Pinula, pasa por San Luis Jilotepeque con destino al departamento de Chiquimula.
- Transportes María Bonita: hacia aldea Palo Verde, caseríos Sansirisay y Talquezal, vía aldea Los Izotes.
- Transportes Escobar: de Jalapa a aldea Buena Vista.
- Transportes Morelia: de Jalapa a aldea Sanyuyo.
- Transportes Cisneros: de Jalapa a aldea San José Carrizal.

- Transportes Evelyn: de Jalapa a aldea el Paraíso.

1.5.3 Educación

Área urbana: funcionan centros educativos desde preprimaria hasta la formación universitaria, impartida por establecimientos públicos y privados. Extensiones de las universidades: San Carlos de Guatemala, Francisco Marroquín y Mariano Gálvez.

Área rural: el 61.83% de aldeas y caseríos tienen por lo menos una escuela de nivel primario, aunque con escasez de aulas y maestros. En el nivel secundario hay un Instituto estatal, otro por cooperativa y nueve establecimientos de telesecundaria.

En el siguiente cuadro se refleja la cobertura educativa del Municipio.

Cuadro 5
Municipio Jalapa - Jalapa
Cobertura general por nivel educativo
Año: 2002

Nivel	Alumnos inscritos	%	Área		No. maestros		Promedio de alumnos por maestro
			Urbana	Rural	Urbana	Rural	
Preprimario	2,875	11.57	1,075	1,800	38	43	35
Primario	16,150	65.01	3,923	12,227	150	341	33
Secundario	36,91	14.86	2,732	959	156	28	20
Diversificado	21,27	8.56	2,127	0	166	0	13
Total	24,843	100.00	9,857	14,986	510	412	101

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección Departamental de Educación.

Como se observa en el cuadro anterior, el 81% del total de alumnos en el área rural y 40% en el área urbana.

En nivel primario tiene el mayor porcentaje de escolaridad, con 65%, seguidamente del secundario, el preprimario y por último el diversificado.

A continuación se muestra la cantidad de escuelas que existen en el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Jalapa – Jalapa
Establecimientos educativos por nivel y área
Año: 2002

Nivel	Área urbana	%	Área rural	%	Total escuelas
Preprimario	18	19.57	39	26.17	57
Primario	45	48.91	98	65.77	143
Secundario	14	15.22	12	8.05	26
Diversificado	15	16.30	0	0.00	15
Totales	92		149		241
Porcentaje	31	100.00	69	100.00	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección Departamental de Educación.

La cobertura general de educación se centraliza en el nivel primario como se observa en el cuadro anterior, con un total de 143 escuelas que constituye el 59% del total. El preprimario en el área rural también se ha incrementado, esto permite que el proceso enseñanza-aprendizaje inicie desde temprana edad.

- **Analfabetismo**

Según estimaciones realizadas por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -, en el año 2001, se contaba con 64,160 habitantes de 15 años en

adelante, de éstos 20,080 son analfabetas que forman el 31.3% y el 68.7%, el restante con 44,080 son alfabetas, lo que significa una disminución del 7.8% con relación al año 1994, que era del 39.1%. Este cambio porcentual obedece a que esta entidad a través de sus programas de alfabetización proyectó una reducción de 2,786 personas analfabetas, adicionalmente se debe tomar en cuenta que la población aumentó el 4.6% en este rango de edad, el cuadro siguiente muestra estos datos.

Cuadro 7
Municipio de Jalapa – Jalapa
Índice de analfabetismo
Año: 1994 y 2002

Descripción	1994	%	2002	%	Diferencia porcentual
Población 15 – 64	58,454	100.0	64,160	100.0	
Alfabetas	22,866	39.1	20,080	31.3	7.8
Analfabetas	35,588	60.9	44,080	68.7	(7.8)

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por CONALFA, Jalapa.

Como se puede observar, el porcentaje analfabeta en el año 2002, creció al 68.7% con respecto a lo registrado en el año 1994, que presentaba un índice del 60.9%. El incremento del 7.8%, se atribuye en parte al aumento poblacional del Municipio y al escaso acceso que tiene a la educación.

Si bien es cierto que hoy en día existen más centros educativos, mejores vías de acceso e interés de los padres de familia de enviar a sus hijos a la escuela, la mayor limitante de acceso a la educación, es la actual situación económica, que obliga a los niños a trabajar desde los siete años, para contribuir al sostenimiento familiar.

1.6 SERVICIOS

Son beneficios que mejoran el nivel de vida de la población, ofrecidos por el Estado, las municipalidades y empresas privadas, cuyo propósito es satisfacer diversas necesidades en las comunidades.

1.6.1 Estatales

Son proporcionados por el Gobierno Central, a través de sus distintas delegaciones entre los que están:

- **Salud**

Está conformado por un hospital nacional, un centro de salud categoría tipo B, que dependen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cubre a sus afiliados.

Además una clínica médica privada con servicio profesional, y seis con equipo médico y paramédico. También se cuenta con una extensión del centro de rehabilitación de FUNDABIEN.

En el área rural, son atendidos por puestos de salud en algunas aldeas como Carrizal, La Laguneta, y los caseríos Las Azucenas, Sansirisay y San Miguel Mojón; cada uno a cargo de auxiliar de enfermería y técnicos en salud que los supervisan.

Existen también promotores de salud, los cuales tienen autorización para atender a las personas en una forma calificada, no cobran por sus servicios y normalmente viven en el mismo lugar.

- **Educación**

Cubren los niveles desde preprimaria hasta la universitaria, esta última por medio de las sedes de la universidad de San Carlos, Galileo y Mariano Galvéz.

Además en las diferentes comunidades, hay escuelas públicas, programas educación a distancia, alfabetización, educación telesecundaria, con mayor cobertura en la educación primaria.

1.6.2 Municipales

- **Extracción de basura:** ésta es la responsable de recolectar la basura de las calles, avenidas y mercados en el perímetro urbano.

- **Empresa eléctrica municipal:** sus oficinas están ubicadas en la municipalidad, su función es brindar energía eléctrica al área urbana; así como el cobro de la misma. Se realiza a través de un contrato entre Empresa Eléctrica y Municipalidad. El número de usuarios registrados es de 8,580 hogares. El alumbrado público es aceptable, la mayoría de calles y avenidas se encuentran iluminadas.

- **Agua potable:** El casco urbano, se abastece del río Jalapa, que es alimentado por varios riachuelos en lo alto de la montaña de Santa María Xalapán. El agua del río se deposita en tanques de captación, los cuales se encuentran ubicados a dos kilómetros de la ciudad, en el sitio denominado El Arenal, se realiza el proceso de filtración, purificación y cloración del agua, para que después por gravedad y bombas hidroneumáticas llegue a los usuarios.

En 1994 este servicio cubrió el 54% de hogares. Para el año 2002, esta situación varía al ampliarse la cobertura al 92%, esto se debe a la realización de

proyectos de perforación de nuevos pozos, los cuales han contribuido a mejorar dicho servicio en este sector del Municipio.

En el área rural, la falta de este esencial servicio provoca problemas de enfermedades gastrointestinales, tanto en niños como en adultos, por la falta de tratamiento que recibe el agua para que sea potable.

Como resultado de la investigación de campo, se identificó que el 41% de las viviendas cuentan con el servicio de agua entubada; el resto de la población de este rubro se ve en la necesidad de abastecerse de ríos, pozos y manantiales, los cuales cada vez son menos, debido a que los afluentes se han secado.

- **Mercados:** en la Cabecera Municipal funciona el mercado de mayoreo, localizado a un costado del parque la Independencia. Su infraestructura es la siguiente: 16 comedores, 16 carnicerías, 52 locales comerciales y 300 pisos de plaza. Como en toda ciudad en crecimiento la infraestructura actual se ha convertido en obsoleta y desordenada, es urgente hacer los respectivos estudios inclusive para mejorar la circulación vehicular periférica al mismo.

En el área rural se encuentran en proceso de construcción tres mercados cantonales ubicados en: las aldeas Sanyuyo, Miramundo y el Caserío La Toma.

- **Rastro:** es usado para el destace de reses; se encuentra en la calle Transito Rojas Oriente, se prevé trasladarlo fuera de la ciudad en el mediano plazo.

- **Cementerio:** ubicado al final de la avenida el Cementerio entre las zonas 2 y 3, en el barrio San Francisco y el Porvenir.

- **Parques:** está el central Dr. Silvano Antonio Carias Recinos, el de recreación infantil está ubicado a un costado del Templo el Carmen, y el parque La Independencia, que es utilizado para ventas públicas en los días miércoles y sábado.

- **Drenajes:** se define como la extracción del agua superficial o subterránea de una zona determinada por medios naturales o artificiales.

La red de alcantarillado pluvial existe únicamente en las calles que están adoquinadas y pavimentadas, que constituye el 35%.

El drenaje sanitario consta al igual que la red de agua potable con 7,764 acometidas que constituyen el 75% del servicio sanitario formal y el 25% de letrinas, porcentaje que cubre únicamente la cabecera municipal.

La red unificada es del 90% de tubería de cemento y el restante 10% de PVC.; la desembocadura de los desechos, se hace directamente al río Jalapa cuando éste atraviesa la ciudad.

- **Infraestructura deportiva:** están las instalaciones para la práctica de baloncesto, el estadio local Las Flores, el complejo deportivo de primera categoría General Romeo Lucas García, ubicado al norte de la ciudad, salida a Guatemala vía Sanarate y el estadio municipal.

- **Infraestructura cultural:** se encuentra el Templo Minerva, ubicado en el Barrio San Francisco a un costado de la cuadragésima cuarta Compañía de Bomberos Voluntarios; edificado por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera en el año 1910, para patentizar la devoción a la educación.

1.6.3 Privados

Son empresas o entidades que ofrecen diferentes servicios tales como:

- **Energía eléctrica residencial**

En el área rural la empresa DEORSA, desde 1998 brinda el servicio de energía eléctrica; abastece a 15,880 usuarios y alcanza una cobertura del 80% de las comunidades y el 20% aproximadamente de alumbrado público.

- **Servicio telefónico**

A partir de 1999, cuando se privatizó la empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL y se convirtió en TELGUA, S. A. se incrementó el servicio al 70% en las viviendas del área urbana y al 100% en el área comercial.

Funcionan teléfonos públicos (monederos y tarjeteros), residencial y celular (móvil). Éste último por medio de COMCEL, Telefónica y otras.

- **Correos**

Hoy administrado por una empresa privada, denominada El Correo. El envío de correspondencia para el área rural, funciona a través de los alcaldes auxiliares, que la recogen una vez por semana y utilizan como medio de transporte bicicletas.

Para Guatemala y otros departamentos se hace por medio de Cargo Expreso, King Express, Garza Express, García Express, Gómez Express.

- **Servicio de televisión vía satélite (cable)**

Se tiene acceso a televisión vía satélite desde hace 10 años. Existían tres empresas, pero hace año y medio se fusionaron y formaron TV Cable Universal, prestan servicio a un promedio de 4,500 hogares.

- **Internet**

Funciona hace dos años en la cabecera municipal, tiene capacidad para 10 unidades y presta el servicio a estudiantes y usuarios de la localidad para realizar sus prácticas y consultas.

1.7 FACTOR TIERRA

Es el medio de producción más importante, debido a que la actividad agrícola es el renglón de ingresos más fuerte de la economía del lugar, por ser la fuente que genera todos los bienes de consumo.

A continuación se define la tenencia, concentración y el uso que se le da a este recurso.

1.7.1 Tenencia

Se caracteriza por la forma de ocupación o posesión que denota la tendencia estructural en Jalapa. De acuerdo a los datos proporcionados en el último censo agropecuario realizado en Guatemala en 1979, se detalla el cuadro siguiente.

Cuadro 8
Municipio de Jalapa - Jalapa
Tenencia de la tierra por estratos
Año: 1979

Estratos	Unidades econom.	%	Extensión manzanas	%	Fincas propias	%	Fincas arrendadas	%
Microfinca	478	9.53	291	0.58	412	10.43	34	4.59
Subfamiliar	4,093	81.63	13,113	26.28	3126	79.14	690	93.24
Familiar	342	6.82	6,934	13.89	313	7.92	14	1.89
Multifamiliar	101	2.01	29,566	59.25	99	2.51	2	0.27
Totales	5,014	100.00	49,904	100.00	3,950	100.00	740	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE, III censo nacional agropecuario 1979.

Presenta una característica minifundista del 70.56% (que incluye microfincas y fincas subfamiliares), las cuales estaban en propiedad; el 14.44% eran terrenos arrendados, que ocupaban el 26.86% de extensión.

Los latifundios conformaban el 8.21% de las unidades económicas las cuales eran cultivadas en su totalidad por sus propietarios.

Por medio de la investigación de campo realizada se determinó que para el presente año la tenencia de la tierra se caracteriza de la siguiente forma:

Cuadro 9
Municipio de Jalapa - Jalapa
Tenencia de la tierra por estratos
Año: 2002

Estratos	No. fincas	% Extensión manzanas	% Fincas propias	% Arrendadas	%			
Microfincas	148	40.44	136	10.84	122	41.92	26	34.67
Subfamiliar	207	56.56	522	41.59	161	55.33	46	61.33
Familiar	9	2.46	85	6.77	6	2.06	3	4.00
Multifamiliar	2	0.55	512	40.80	2	0.69		
Totales	366	100.00	1,255	100.00	291	100.00	75	100.00

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002

Para el año 2002, en los minifundios la forma de arrendar la tierra no ha variado significativamente, porque en estos estratos es donde se concentra la mayor parte de tierra arrendada. También se puede apreciar que las microfincas y las fincas subfamiliares, conforman la cantidad más significativa de unidades productivas, con el 40 y 57% respectivamente.

1.7.2 Concentración

Se caracteriza por la desigualdad en su distribución, debido a que unos pocos poseen grandes extensiones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Municipio de Jalapa - Jalapa
Concentración de la tierra por estratos
Año: 1979

Estratos de fincas	No. de fincas	% de fincas	Superficie manzanas	Superficie %	No. fincas acumuladas %	Superficie acumulada %
Microfincas	478	9.53	291	0.58	9.54	0.58
Subfamiliares	4,093	81.63	13,113	26.28	91.17	26.86
Familiar	342	6.82	6,934	13.89	97.99	40.75
Multifamiliar	101	2.01	29,566	59.25	100.00	100.00
Totales	5,014	100.00	49,904	100.00		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, III Censo Nacional Agropecuario 1979.

En el año de 1979, como se indica en el cuadro anterior se establece que se mantuvo la misma tendencia de desigualdad, en virtud que el 26.86% de la total tierra consiste en microfincas y fincas subfamiliares que constituían el 91.17% de las unidades económicas, en tanto que el 73.14% restante de la extensión corresponde a fincas familiares y multifamiliares que representaban el 8.83% de las unidades económicas.

Los cambios en la concentración de la tierra de los últimos años se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Jalapa - Jalapa
Concentración de la tierra por estratos
Año: 2002

Estratos de fincas	No. de fincas	% de fincas	Superficie manzanas	Superficie %	No. fincas acumuladas %	Superficie acumulada %
Microfincas	148	40.44	136	10.84	40.44	10.84
Subfamiliares	207	56.56	522	41.59	96.99	52.43
Familiar	9	2.46	85	6.77	99.45	59.20
Multifamiliar	2	0.55	512	40.80	100.00	100.00
Totales	366	100.00	1,255	100.00		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Según estudio muestral, el 52.43% del total de la tierra constituida en microfincas y fincas subfamiliares, corresponden al 96.99% de unidades económicas, que comparado con el censo del año 1979, registra un incremento del 25.57% y el 47.57% restante de la extensión territorial en poder del 3.01% de fincas familiares y multifamiliares. Del cambio encontrado en 1979 y el estudio a junio 2002, se puede inferir que estas variantes obedecen a que en el Municipio existen propiedades ejidales, aldeas comunales en forma de condueños. Tales como las comunidades de: Santa María Xalapán, Ladinos Pardos y Buena Vista, que son terrenos atomizados por la densidad poblacional, razón por la cual el coeficiente disminuyó en el 2002.

1.7.3 Uso

Identifica en que proporción es utilizado dicho recurso, de acuerdo a sus características , tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de Jalapa – Jalapa
Uso de la tierra
Año: 1979

Estratos	No. de fincas	Total (manzanas)	Agrícola (manzanas)	Pastos y bosques (manzanas)
Microfincas	478	291	261	30
Subfamiliares	4,093	13,113	9,452	3,661
Familiares	342	6,934	1,262	5,672
Multifamiliares	101	29,566	7,811	21,755
Total	5,014	49,904	18,786	31,118

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE, III censo nacional agropecuario 1979.

Como se muestra en el cuadro anterior el 37.64% era utilizado en la actividad agrícola y el 62.36% para pastos y bosques.

Según la investigación de campo realizada se identificó el uso de la tierra de la siguiente forma, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Municipio de Jalapa – Jalapa
Uso de la tierra
Año: 2002

Estratos	No. de fincas	Total (manzanas)	Agrícola (manzanas)	Pastos y bosques (manzanas)
Microfincas	148	136	89	47
Subfamiliares	207	522	495	27
Familiares	9	85	60	25
Multifamiliares	2	512	12	500
Total	366	1,255	656	599

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Las cifras anteriores dan a conocer que en el 2002 el 52.27% es utilizado en la actividad agrícola, el cual aumentó en 14.63% comparado con el año 1979 y el 47.73% para pastos y bosques, disminuye en el mismo porcentaje debido a que son inversamente proporcionales.

El crecimiento poblacional ha provocado mayor demanda de tierras. Adicionalmente a esto se incrementa también la frontera agrícola por la imperante necesidad de ser cultivadas, lo que provoca la deforestación, que ocasiona la escasez de agua.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SECTORES

En este capítulo se presentan las generalidades de los tres sectores económicos productivos, los criterios de selección, el sector seleccionado, sus actividades y las condiciones para su desarrollo.

2.1 GENERALIDADES

Es el agrupamiento de labores para crear bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población. En este aspecto la producción, se genera por los sectores siguientes: primario, secundario y terciario.

2.1.1 Definición

- **Sector primario**

“Se relaciona con la obtención de bienes procedentes del mar, la tierra o el aire, es decir, obtenidos en forma directa de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación, como: minería, pesca, agricultura, ganadería.

- **Sector secundario**

Consiste en la transformación de materia prima, en productos industriales para uso o consumo.

Emplea parte de la producción del sector primario, que luego de llevar a cabo un proceso, es trasladada al consumidor final en un producto nuevo.

- **Sector terciario**

“El sector terciario, finalmente, es un conjunto mal definido que incluye todas las actividades que no pertenecen a los otros dos sectores y que podrían considerarse como actividades de suministro de bienes inmateriales a las personas, a las colectividades o a las empresas. Este sector agrupa los servicios mercantiles y no mercantiles, especialmente el comercio (al por mayor y menor), el negocio de automóviles y las reparaciones, el alquiler de viviendas, el correo y las telecomunicaciones, los seguros, el turismo, la sanidad, y los servicios ofrecidos por las administraciones públicas.”⁶

2.1.2 Características

- **Sector primario**

Constituye un eje fundamental para la economía guatemalteca, por ser una de las fuentes generadoras de empleos, ingresos y divisas. Se conforma por la actividad agrícola, pecuaria y extractiva.

- **Agrícola**

En Guatemala, hay una diversidad de cultivos temporales y permanentes, entre los principales están: maíz, frijol, hortalizas, frutas, arroz, trigo, cacao, cebada, hule, caña de azúcar, tabaco, algodón.

De acuerdo a datos proporcionados por el Banco de Guatemala, los principales productos de exportación son:

⁶ Arthur Andersen, Diccionario Espasa, Economía y Negocios. Editorial Espasa, Madrid España. Pág. 312.

→ Café oro: con 6,316.8 miles de quintales, su destino es Estados Unidos, Alemania, Japón, Bélgica, Canadá, Italia.

→ Banano: se envían 26,606.1 miles de quintales, a los países de: Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Bermudas, Alemania, Italia, Inglaterra y Suiza.

→ Cardamomo: la producción que se exporta es de 16,121.00 miles de quintales, dirigidos a Canadá, Estados Unidos, Belice, Jamaica e Islas Vírgenes.

El consumo interno de estos productos es de 10%, 20% y 5%, respectivamente.

- **Pecuaría**

Se concentran principalmente en los departamentos de Escuintla, las Verapaces, Izabal, Santa Rosa y Petén, donde últimamente se han destinado grandes extensiones de tierra para este fin; entre las principales actividades que se desarrollan están las siguientes:

→ Ganadería: incluye ganado bovino, porcino, caprino y ovino, es una tarea diversificada en la región de los Cuchumatanes y la Sierra Madre (occidente de Guatemala)..

→ Avicultura: consiste en la crianza de aves, pollos, gallinas, destinado especialmente para el consumo de carne. A partir de los años 60 se ha incrementado y modernizado, operan por medio de granjas con tecnología nivel uno al tres.

→ Pesca: se produce langosta, camarón y pescado, que se capturan en la costa sur, sobre todo en el departamento de Escuintla.

- **Extractiva**

Trabajo que se desarrolla sobre la base de recursos naturales no renovables, entre las que se encuentran:

→ Explotación minera: se localizan yacimientos de diversos minerales en casi toda la República, sobre todo en las regiones del norte, centro y occidente.

En el subsuelo existen minas de plomo, oro, cromo, magnesita, antimonio, sal gema, azufre, zinc, plata, níquel, cobre y mármol. El piedrín y la arena se extrae en casi todo el país y se destina al consumo interno, para la construcción.

→ Hidrocarburos: en la producción petrolera se ha registrado un incremento en los últimos años. En la actualidad, más del 75% se designa para la exportación y el resto al consumo interno y reserva.

• **Sector secundario**

Existe una amplia diversidad entre las cuales están: alimentaria, textil, tabacalera, maderera, talabartera y metalúrgica. En el ámbito artesanal, se encuentran: las panaderías, carpinterías, bloqueras, talleres de estructuras metálicas, elaboración de artículos de caucho, papel y otros.

La unidad de producción ha sido tradicionalmente la familia. Sin embargo, el aumento en la demanda ha estimulado la creación de talleres artesanales que contratan mano de obra asalariada, e introducen mejoras tecnológicas.

• **Sector terciario**

Se clasifica en: comercio, servicios públicos y privados (técnicos y profesionales), y financieros (banca y seguros). Se ha desarrollado en los últimos años, como consecuencia de la consolidación de la producción agrícola e industrial, que ha dinamizado los mercados internos y de exportación, de tal manera que las ramas del comercio y las comunicaciones, representan

aproximadamente el 56% del producto interno bruto y emplea a más del 60% de la población económicamente activa.

2.1.3 Sectores existentes en el Municipio

En el Municipio se observan al igual que en todo el país los tres sectores, aunque con mayor intensidad el primario.

- **Sector primario**

Está constituido especialmente por labores agrícolas, seguida de las artesanales y en mínima proporción la extractiva.

- **Agrícola**

Es el principal medio de subsistencia de la población de esta región, el 37% de la tierra es utilizada para esta actividad, entre los cultivos principales están; maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, tabaco y trigo.

- **Pecuaria**

En esta labor se observó especialmente la explotación del ganado bovino y en mínima cantidad porcina y avícola, que se crían con la finalidad de autoconsumo.

- **Extractiva**

No se realiza ninguna clase de extracción de minerales, sílices o hidrocarburos, únicamente se saca arena y piedra de algunos ríos, que es utilizada para la construcción.

- **Sector secundario**

Se observa una transformación constante de materia prima, aunque existen algunas que intentan destacarse como la industria de la construcción, la transformación de frutas en almíbar y el empaque de elote dulce.

- **Sector terciario**

Se da a través de los servicios públicos y privados, como: agua, luz, teléfono, transporte, diversidad de comercios y el mercado financiero, que es uno de los más fuertes económicamente, con la presencia de 13 agencias bancarias.

2.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se analiza en función del aprovechamiento de los recursos, generación de ingresos y empleo.

2.2.1 Aprovechamiento de los recursos

- **Naturales**

La riqueza de los recursos naturales, es un factor positivo en la planificación de un proyecto, en el Municipio se dispone de varios ríos y afluentes, de un clima semicálido y templado aptos para una amplia variedad de cultivos, una humedad relativa de los suelos del 30% al 75%.

- **Humanos**

Existe una media poblacional joven de 21 años, lo que indica que se dispone de mano de obra, aunque en su mayoría no calificada, que en la actualidad es empleada el 75.34% en actividades agrícolas, 5.94% en labores del sector secundario y el 18.13% en el área de servicios.

- **Físicos**

La infraestructura permite una fácil movilización de los productos para importar o exportar, las carreteras y calles son transitables en diferentes épocas del año, funcionan además empresas públicas y privadas, que prestan servicios de abastecimiento de agua, energía eléctrica, correos, telecomunicaciones y otros.

- **Financieros**

Entre las instituciones que proporcionan financiamiento son: BANRURAL, S.A., Corpobanco, Banco Agromercantil, Banco de los Trabajadores, Banco Reformador, Génesis Empresarial, que otorgan créditos para fines personales, comerciales y productivos, con garantía fiduciaria e hipotecaria. Sin embargo por el formalismo, lentitud para la obtención de créditos y altas tasas de interés activo, los productores no se interesan en su obtención, para la ampliación o creación de nuevas unidades económicas productivas.

2.2.2 Generación de ingresos

De acuerdo a la actividad económica se presentan los ingresos anuales de la producción.

Cuadro 14
Municipio de Jalapa – Jalapa
Generación de ingresos por actividad
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Actividad	Valor de la producción	%
Agrícola	3,057,209	24
Pecuaria	1,752,995	14
Artesanal	395,688	3
Agroindustrial	2,104,800	23
Industrial	3,201,600	25
Servicios	1,318.245	11
TOTAL	12,710,633	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Como se visualiza en el cuadro anterior, las actividades productivas con mayor representatividad son la industrial y la agrícola. La industrial que denota un crecimiento acelerado en lo que al casco urbano concierne, con la presencia de empresas de producción y empaque de elote dulce, procesamiento de melocotones en almíbar y la producción de rosas.

2.2.3 Generación de empleo

Según datos del X censo nacional de población de 1994, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la PEA ascendió a un total de 20,683 habitantes, lo que representaba el 24.94% del total de la población. Para el año 2002, se incrementó al 53.4%, a pesar de la emigración existente que se ha dado durante este período.

A continuación se muestra el cuadro de la generación de empleos, por actividad productiva.

Cuadro 15
Municipio de Jalapa – Jalapa
Generación de empleo por actividad
Año: 2002

Actividad	Total	%
Agricultura	23,114	75
Pecuaria	308	1
Artesanal	925	3
Agroindustrial	616	2
Industrial	309	1
Servicios	5,547	18
Total	30,819	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La mayor parte se concentra principalmente en la agricultura, debido a que representa un medio de subsistencia por la falta de empleo en otras ocupaciones productivas y la facilidad en la adquisición de tierra comunal para el uso y explotación de la misma. Los servicios se encuentran en segundo lugar de importancia como resultado del crecimiento económico de la región, como el establecimiento de bancos, telecomunicaciones, transporte y el comercio informal.

El empleo en las actividades agroindustriales registra bajos porcentajes, éstas no han sido promovidas, aunque se cuente con los recursos necesarios para su desarrollo. Con anterioridad la ocupación que brindaba trabajo a jóvenes y adultos era la producción del tabaco, pero por los nuevos impuestos que actualmente la gravan, ha retirado la ayuda financiera y técnica. Por esta razón

es necesario buscar nuevas propuestas que reemplacen a estas labores, con otros productos que ofrezcan mayor rentabilidad.

2.3 SECTOR SELECCIONADO

Se seleccionó el secundario, integrado por la industria de transformación, de tipo doméstico, artesanal, manufactura y la fabril, que es el último eslabón de desarrollo de esta producción.

Este sector juega un papel muy importante en la sociedad y la economía del país y por ende del Municipio, debido a que genera ingresos, fuentes de empleo y suministra bienes de consumo, intermedios y de capital.

2.3.1 Características

- Utiliza productos del sector primario para transformarlos.
- Los bienes que se elaboran son más durables por los procesos y las formas de empaque.
- Es necesario el empleo de maquinaria, tradicional o moderna.
- La autoridad la ejerce el propietario.
- Las personas contratadas pueden desempeñar varias tareas.
- El pago suele ser a destajo.

2.3.2 Ventajas y desventajas

• Ventajas

- Mano de obra existente en la región.
- Acceso a la materia prima e insumos necesarios.

- Los ingresos que se perciben por lo general, cubren las necesidades básicas de los productores.

- Ser dueños de medios de producción, de unidades productivas.

- **Desventajas**

- Falta de recursos financieros.

- Falta de asistencia técnica y capacitación.

- Mano de obra no calificada.

- Falta de organización en el ámbito de productores.

- No establecen control de sus ingresos y costos adecuadamente.

- Desconocimiento de mercados potenciales en el ámbito nacional.

- Falta de medios de transporte propio.

- Carecen de políticas de incentivos por parte del Gobierno.

2.3.3 Principales actividades del sector en el Municipio

Este sector productivo está representado por el trabajo de producción y empaque de elote dulce, producción de melocotones en almíbar y de rosas. Estas actividades se caracterizan por tener un nivel tecnológico bajo y mediano, disponen de alguna maquinaria sofisticada y equipo industrial para la elaboración de los productos. Utilizan también asistencia técnica y tienen acceso al financiamiento, en lo que respecta a la participación de la mano de obra es no calificada, familiar y personal asalariado.

2.4 ACTIVIDAD O PRODUCTO SELECCIONADO

Por el volumen de producción, generación de ingresos y empleo y los niveles de comercialización, se seleccionó la producción y empaque de elote dulce.

2.4.1 Situación actual

La producción agroindustrial es a mediana escala, en promedio laboran para cada unidad productiva 25 personas, el volumen de producción anual es de 2,100,000 bandejas, el pago es a destajo y por lo general en éste no se incluyen las prestaciones laborales que la ley estipula. Se carece de una organización legalmente establecida, el empresario es el que coordina y participa en forma directa en todas las funciones.

2.4.2 Destino de la producción

Su mercado está enfocado principalmente hacia la capital de Guatemala, con los vendedores mayoristas de la terminal de la zona 4, y en segundo lugar a empresas acopiadoras, que distribuyen a distintos supermercados en el ámbito regional.

2.5 CONDICIONES PARA SU DESARROLLO

Son todos los requisitos que se necesitan para ejecutar las tareas de producción y comercialización del elote dulce.

2.5.1 Legales

En este sector no se observó la existencia de algún incentivo para mejorar las condiciones actuales, por parte del Estado ni de la iniciativa privada, pero si se recabó información sobre la posibilidad de implementar impuestos directos por la venta de este producto.

No hay impedimento legal para producir y ofertar, siempre que se cumpla con la licencia sanitaria del negocio y tarjeta de salud de los laborantes, exigidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.5.2 Mercadológicas

Son las condiciones mercadológicas para colocar el producto a disposición del consumidor final, se analizan desde las variables: oferta, demanda y precio.

- **Oferta:** en la región participan aproximadamente 20 pequeños empresarios ubicados en las aldeas El Rodeo, Río Blanco y Las Quebraditas y de los cuales cubren el mercado objetivo con 2,100,000 bandejas anuales. La competencia proveniente de otros lugares entre ellos el municipio de Monjas, Jalapa y los departamentos de Alta y Baja Verapaz constituyen fuertes proveedores, por lo tanto es necesario elaborar estrategias y programas de acción que respondan a qué se hará, cómo, quién y con qué.
- **Demanda:** enfocado a un segmento de personas con mayor capacidad de compra dada su presentación que elevan el costo versus otros sustitutos como el elote criollo que se vende sin ningún proceso. Su principal demandante es el departamento de Guatemala, en el mercado de la Terminal, zona 4.

- **Precio:** no está regido por ninguna norma y en la mayoría se estima de forma empírica, con base en costos de producción que generalmente no son calculados con exactitud, otra es la competencia y en ocasiones lo determina el mayorista de acuerdo a la cantidad de oferentes que concurran en la misma época. Normalmente oscila entre Q 2.25 y Q 4.00 la bandeja con cuatro unidades.

2.5.3 Técnicas

Los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la realización de un proceso productivo. Las unidades económicas estudiadas, trabajan con un nivel tecnológico bajo y mediano, ocupan mano de obra familiar o asalariada no calificada, no utilizan maquinaria porque el proceso se da en forma manual, la asistencia técnica es proporcionada por los proveedores de agroquímicos, con el objetivo de maximizar los recursos y se aplican los insumos necesarios.

2.5.4 Financieras

En este aspecto se consideran las opciones de capital utilizado para la realización de la producción, empaque y distribución de elote dulce, el financiamiento está constituido por aportes familiares de ahorros y utilidades de otras actividades como la agrícola y pecuaria, además de las fuentes externas existentes en el Municipio, como el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- que hace préstamos a una tasa de interés del 18.5% al 21% anual, con garantía hipotecaria y plazo de un año, el Banco G y T Continental a una tasa de interés del 25% anual, con igual garantía y plazo.

2.5.5 Administrativas

En la actualidad las unidades económicas de producción están organizadas como una empresa individual y familiar, donde el propietario es el administrador, quien decide el procedimiento de cada una de las etapas productivas, administrativas, técnicas y de mercadeo.

Esto en parte se debe a que en el Municipio, no hay ninguna institución que se dedique a brindar apoyo con relación al área administrativa, sin embargo los productores pueden avocarse al Ministerio de Economía, que tiene contemplado el Programa Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, -MIPYME-; que está orientado a mejorar los ingresos, generar nuevos empleos y posibilitar el desarrollo de los productores.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La mejor forma de desarrollar las acciones que conlleven un beneficio común es por medio de organizaciones sociales o productivas, de acuerdo con la finalidad que se instituya.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Son instituciones constituidas legalmente, cuyo objetivo es prestar apoyo a las comunidades en diversas actividades, para promulgar el impulso de las mismas.

3.1.1 Sociales

Se determinó que la población está organizada en comités con el propósito de satisfacer las necesidades vigentes de la población, por medio de la gestión de recursos financieros y técnicos, para obtener los servicios de energía eléctrica, escuelas, salones comunales, agua potable y vías de comunicación, que contribuyan a la optimización de los recursos y a mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Además de algunas asociaciones de productores y cooperativas, que canalizan asesoría técnica, educación, para la familia de cada uno de los miembros, así como otras prestaciones sociales.

- **Comités y grupos de mejoramiento social**

En el Municipio hace algunos años, la existencia de comités era reducida, en el área rural se necesitaba permiso de las comunidades de la montaña para ingresar a ellas.

Sin embargo la organización se ha fortalecido a través del aumento de comités promejoramiento que han favorecido la realización de proyectos de agua (pro agua), de mantenimiento, mejoramiento y apertura de caminos (procaminos), de energía eléctrica (proenergía), de salud (prosalud), así mismo se cuenta con comités de amas de casa, las cuales se dedican a laborar en viveros y trabajos de repostería.

A continuación se detalla el número de los distintos comités que funcionan en la actualidad.

Cuadro 16
Municipio de Jalapa-Jalapa
Comités existentes en el Municipio
Año 2002

Cantidad	Nombre del comité
31	Comités prointroducción de agua potable
76	Comités de desarrollo integral
84	Comités femeninos y de padres de familia
26	Comités proconstrucción
19	Comités prointroducción de energía eléctrica
120	Comités promejoramiento
10	Comités agrícolas

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

- **Instituciones gubernamentales**

En Jalapa existen 18 instituciones gubernamentales dedicadas a la prestación de servicios públicos con enfoque social.

- Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ)
- Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM).
- Fondo de Inversión Social (FIS).
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)
- Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDUR)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Secretaría General de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Caminos Rurales
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Ministerio de Trabajo (MINTRAB)
- Ministerio Público (MP)
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (ICTA)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNSURORI)

- **Organizaciones no gubernamentales -ONG's-**

Su propósito es gestionar ayuda internacional, para realizar proyectos nacionales de ayuda social. Según la investigación de campo, se identificaron las siguientes entidades:

- **Plan Internacional**

Existe una extensión en donde se recibe ayuda de padrinos extranjeros, cuyo aporte es de \$ 25.00 mensual, que se utilizan para los niños inscritos. Actualmente atiende 109 comunidades y aproximadamente 9,000 afiliados, trabaja en las áreas de salud, educación, capacitación para el desarrollo e infraestructura. Impulsa el progreso y sostenimiento rural.

- **Cactus, Christian Children's**

Es una entidad que recibe fondos económicos en el ámbito mundial, a través de padrinos, los cuales dan una contribución de \$ 14.00 mensual, apoyan aproximadamente a 447 familias.

- **Crecimiento y Solidaridad (CRISOL)**

Está constituida para darle seguimiento a un proyecto de CARE (bancos comunales). Planifica y ejecuta programas generadores de ingresos comunitarios y beneficia a 11,700 familias, con el establecimiento de pequeños negocios.

- **Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural (MGRR)**

Su finalidad es conceder créditos para la agricultura al 24% de interés, que comprende el 12% para capacitación y 12% para gastos administrativos. Se otorgan a grupos de agricultores con un mínimo de 20 miembros por ser préstamos fiduciarios y solidarios, así mismo colabora con el segmento femenino con financiamiento para la implementación de microempresas.

- **Otras**

Bomberos voluntarios: es una institución no lucrativa al servicio de la comunidad, atiende emergencias las 24 horas del día.

Cruz roja: es una entidad destinada a la salud con el fin de ofrecer asistencia y atención médica a la población del Municipio.

3.1.2 Productivas

Se conforman con el objetivo de obtener o producir bienes y servicios, pueden ser lucrativas o no.

- **Cooperativas**

En la actualidad, funcionan aproximadamente 25 cooperativas debidamente legalizadas, se constituyen para fines de ahorro, crédito y productivas. Existe la Región IV-2 del Instituto Nacional de Cooperativas, que orienta a las organizaciones de esta naturaleza

- **Asociaciones**

- Asociación de Productores Agrícolas, se encuentra constituida por la empresa Agrijal, dedicada a la asistencia técnica en el desarrollo comunitario, para proporcionar apoyo a las regiones aisladas, por medio de bancos comunales y tecnología apropiada.

- Asociación de Ganaderos, fue fundada en el año de 1986. Al inicio contaba con 86 socios, cada uno pagaba Q.20.00 mensuales, los cuales eran usados para financiarse. Su objetivo principal era vender insumos a un costo menor para los ganaderos de escasos recursos. Actualmente ha disminuido el número de socios por razones de morosidad y se dedica a organizar eventos y promover actividades sociales y culturales, por ejemplo jaripeos en las ferias.

- Asociación de Alfareros, establecida hace 10 años, con cinco socios, su función es dar capacitación técnica a los alfareros. A la fecha se busca financiamiento y tecnificación en las diferentes instituciones que existen en Jalapa.

- Asociación de Productores de Melocotón de Xalapán, se inició hace ocho años, se encarga de producir melocotones en almíbar. Ésta les brinda ayuda a los productores, al proporcionarles capacitación técnica y financiamiento, a la vez sirve de intermediaria en la venta del producto.

3.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Se define el tipo de organización que busca unificar esfuerzos, desarrollar el trabajo en equipo, integrar capital y plantear programas de capacitación para mejorar las condiciones actuales de los productores de elote dulce.

3.2.1 Tipo de organización

Será una asociación de derecho público, lucrativa y constituida por los agricultores de esta actividad, ubicados en las aldeas y caseríos, formada por no menos de 20 personas, tendrá personalidad jurídica, patrimonio e ingresos

propios y plena capacidad para adquirir y disponer de sus bienes y contraer obligaciones, de conformidad con sus objetivos y fines.

3.2.2 Justificación

La creación de una asociación, se debe a que al estar organizados permitirá obtener financiamiento, asistencia técnica, insumos a mejor costo, planificar la producción y la comercialización será más efectiva, el resultado de esto se reflejará en un mejor precio de cada bandeja.

La producción y empaque de elote dulce, es una actividad agroindustrial rentable y competitiva frente a productos sustitutos, tiene una demanda permanente y está enfocada a un segmento de la población con capacidad adquisitiva.

3.2.3 Objetivos

- **General**

Organizar a los productores de elote dulce, por medio de una asociación, que promueva el desarrollo participativo de la producción y empaque del mismo, que realice las gestiones necesarias para la obtención de capacitación administrativa, técnica y financiera y que genere fuentes de ingresos y empleos.

- **Específicos**

- Comercializar elote dulce, por medio de la asociación a fin de minimizar costos y obtener mayores beneficios.
- Brindar asistencia técnica a los agricultores para incrementar la producción.

- Producir elote dulce, de acuerdo a los estándares establecidos, para mejorar la calidad del producto.

3.2.4 Funciones de la asociación

Se pretende establecer relaciones y buena comunicación entre las personas que se integrarán, para ello es necesario llevar a cabo las siguientes funciones:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la asociación; Para optimizar los recursos disponibles.
- Velar porque se alcancen los niveles de producción y comercialización deseados.
- Obtener financiamiento para la ejecución de planes y programas.
- Desarrollar programas de capacitación, para tecnificar el proceso productivo y motivar la investigación científica, sobre el aprovechamiento del elote que no es seleccionado, así como el follaje.

3.2.5 Recursos

Para que la asociación opere y logre los objetivos establecidos, es necesario que se disponga de los recursos siguientes:

- **Humanos**

Es el factor más importante para el desarrollo de la administración de la asociación, ésta contará con la aportación de mano de obra directa de los asociados, con el fin de aprovechar la experiencia que tienen sobre el cultivo, además se contratará una persona calificada para desarrollar actividades secretariales y de contabilidad, para este renglón la cantidad mensual a asignarse será de Q 1,490.00, lo cual representa anualmente Q 17,880.00, estimaciones hechas sobre el salario mínimo y la capacidad inicial de la asociación, cantidades que variarán de acuerdo a las condiciones económicas de la misma.

- **Físicos**

Para las instalaciones administrativas de la asociación se estima conveniente una casa como mínimo con tres ambientes, una sala para reuniones, y espacio para bodega que se ocupará para almacenar los insumos que se ofrecerán a los integrantes, que disponga de servicio de teléfono fijo, agua , energía eléctrica y equipo. Cada asociado debe poseer sus propios terrenos de cultivo e instrumentos necesarios para empacar el producto.

El monto estimado es de Q 172,200.00, que se detalla a continuación.

Cuadro 17
 Municipio de Jalapa - Jalapa
 Asociación de productores de elote dulce
 Costo de recursos físicos
 Año 2002
 (cifras en quetzales)

	Mobiliario y equipo	Costo unidad	Total
	Renta de oficina y bodega		24,000
02	Pickups	50,000	100,000
500	Cajas plásticas	5	2,500
3	Escritorios	450	1,350
3	Sillas secretariales	250	750
12	Sillas plásticas	25	300
1	Mes-a de madera	1,000	1,000
1	Computadora personal	5,000	5,000
1	Calculadora	350	350
1	Archivo	650	650
1	Tele-fax	1,300	1,300
	Insumos y otros gastos		35,000
	Total		172,200

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Los recursos que se mencionaron anteriormente podrán variar según el crecimiento de la asociación, éstos se calcularon solo para el inicio de operaciones.

- **Financieros**

Para la inversión inicial en recurso humano y físico, se necesitan Q 190,080.00, que será financiado de la siguiente forma:

Los asociados deberán aportar una cuota de Q 9,600.00, que podrá ser pago total o parcial en efectivo o con bienes, con lo que se dispondrá de un capital de Q 192,000.00. Por lo anterior no se recurrirá al financiamiento externo, aunque se considerará el análisis del mismo, actualmente las personas que se dedican a esta actividad ya poseen créditos bancarios, llenan los requisitos establecidos por las entidades financieras, que son: llenar formulario con datos personales, declaración patrimonial certificada, fiador y estados bancarios recientes.

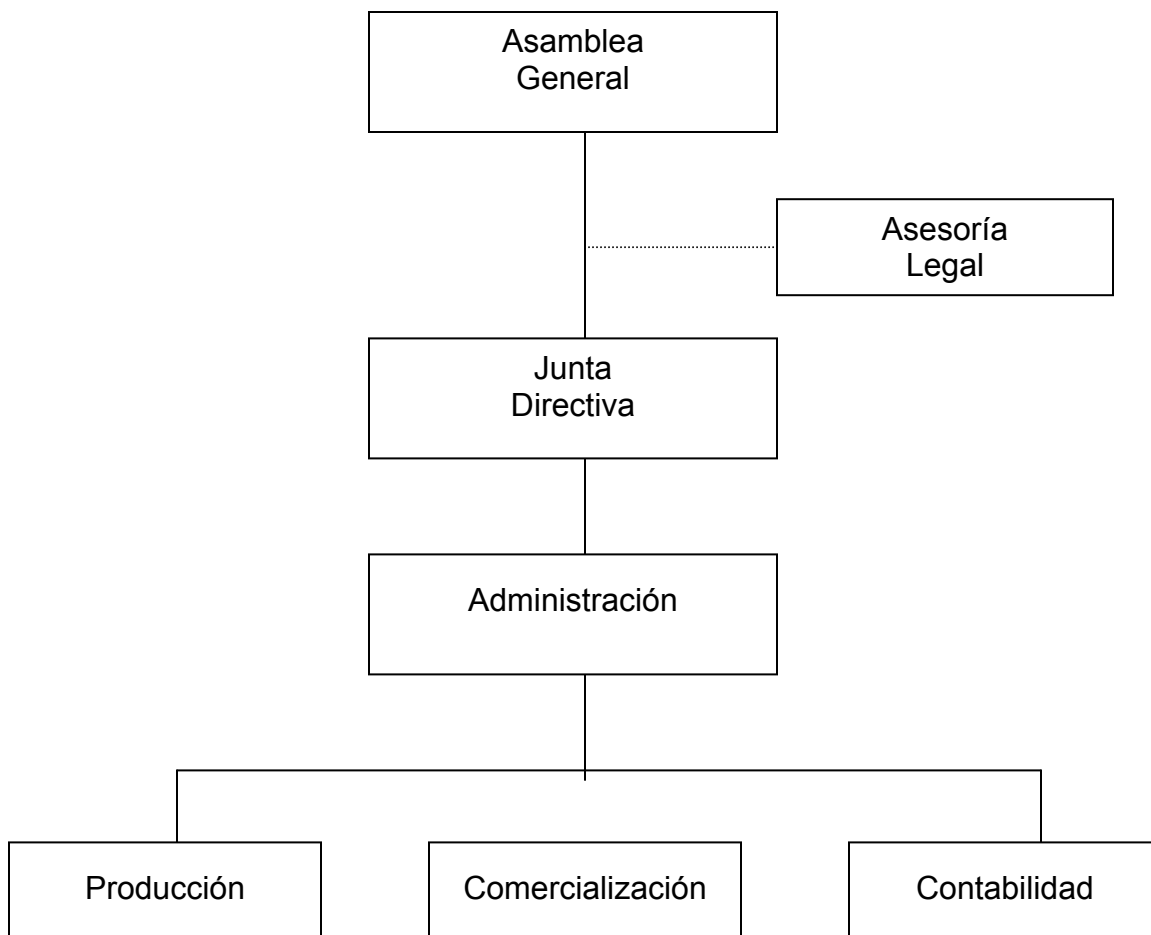
3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es la estructura más conveniente, permite el establecimiento de las relaciones de autoridad y la provisión de recursos humanos, así como la forma de dividir, organizar y coordinar las actividades.

3.3.1 Diseño organizacional

Para la asociación, se sugiere el que se presenta a continuación.

Gráfica 1
Municipio de Jalapa - Jalapa
Asociación de productores de elote dulce
Diseño organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El anterior diseño podrá variar de acuerdo a la necesidad de nuevas unidades administrativas, que permitan mejor control en la ejecución de las operaciones.

3.3.2 Sistema de organización

El que se adapta es el funcional, debido a que la autoridad y responsabilidad se transmiten en línea. Ofrece una estructura organizacional clara y fácil de comprender, útil para los microempresarios, quienes carecen de conocimientos administrativos, lo que evitará los conflictos. Así también, se dispondrá de la asesoría legal para cada unidad administrativa.

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

- **Asamblea General**

Aprobar los reglamentos de régimen interior, elegir a los miembros de la junta directiva, así como examinar y resolver sobre las memorias anuales de la organización.

- **Asesoría Legal**

Legalizar todos los actos jurídicos de la asociación, velar por el cumplimiento de leyes aplicables a la asociación.

- **Junta Directiva**

Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General. Promover actividades que contribuyan al desarrollo integral de los asociados. Estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y hasta un total de cuatro vocales.

- **Administración**

Planificar, ejecutar y controlar las funciones administrativas de la organización.

- **Producción**

Diseñar programas para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos.

- **Comercialización**

Identificar nuevos mercados, comprar materia prima para la producción empaque y embalaje del elote dulce, elaborar informes de compras y ventas.

- **Contabilidad**

Realizar los registros contables de acuerdo a las leyes aplicables a la asociación y presentar a la Junta Directiva los informes financieros que la ley exige.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

La asociación para el desarrollo de sus actividades, necesita satisfacer las condiciones mínimas de funcionalidad, espacio y ubicación, entre otras.

3.4.1 Localización

Las oficinas administrativas se localizarán en la zona dos de la cabecera municipal de Jalapa. Deberá ser una casa con los espacios suficientes para albergar las distintas unidades administrativas, así como un área de bodega, disponer de los servicios de agua, luz, drenaje, teléfono, extracción de basura.

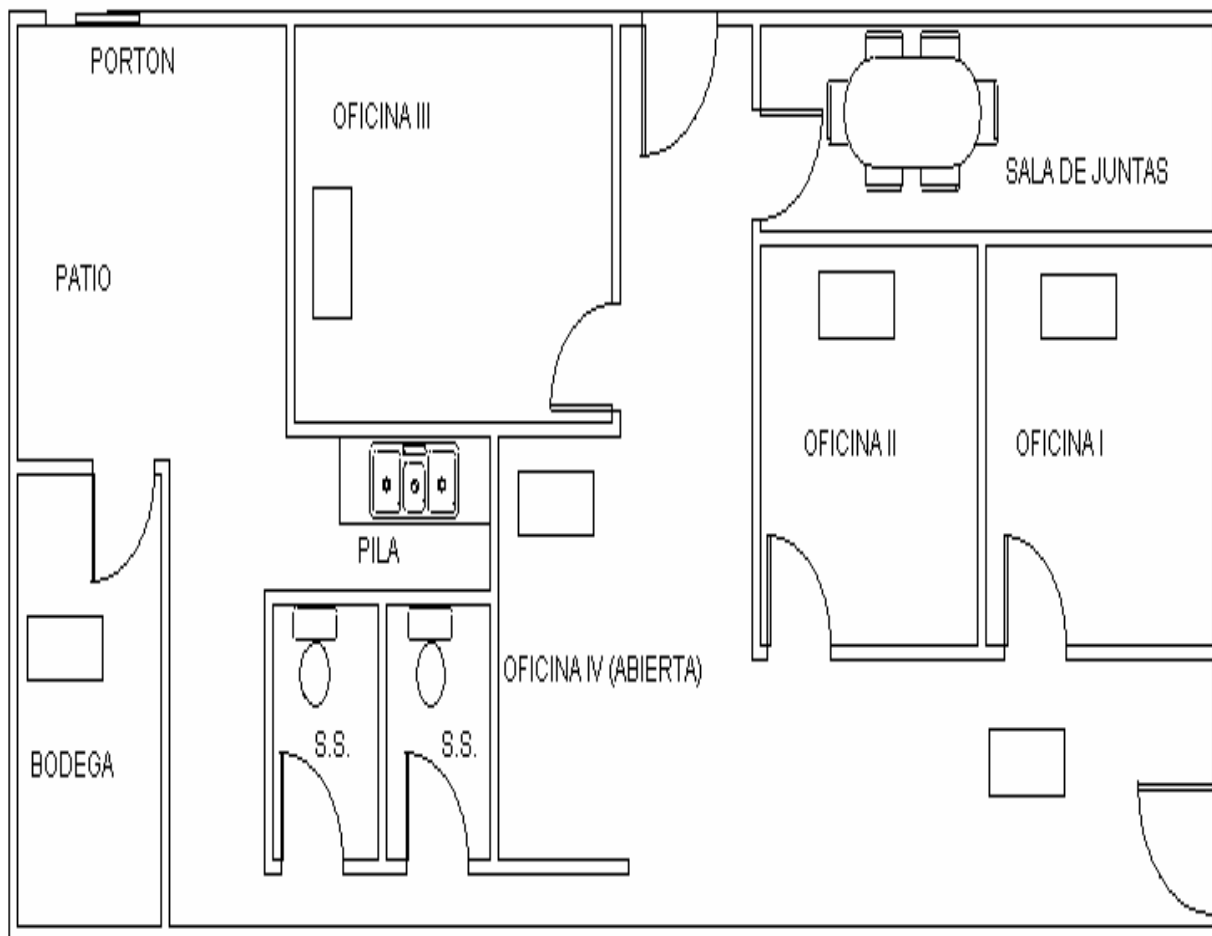
3.4.2 Operación

- Para las actividades administrativas se proporcionará mobiliario y equipo necesario, se regirá por los lineamientos de las tareas a ser desempeñadas como: contratar mano de obra calificada, compra de materia prima, volúmenes, calidad, y la forma de pago.
- En la actividad productiva cada asociado deberá desempeñarlas en el lugar donde ya tienen instaladas su área de siembra, cosecha y empaque, con base a los programas de producción y controles de calidad de la asociación.

3.4.3 Distribución en planta

El área física del local donde se desarrollarán las actividades, se distribuirá de forma que se obtenga el aprovechamiento del tiempo y espacio, éste debe permitir acondicionar el recurso humano, físico y material, a continuación se presenta la misma.

Gráfica 2
Municipio de Jalapa - Jalapa
Asociación de productores de elote dulce
Distribución en planta
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

3.4.4 Relaciones operacionales y contractuales

Aspectos legales que regirán el buen funcionamiento de las relaciones como ente con personería jurídica y los asociados. Todos los integrantes responden igualmente en las obligaciones y derechos adquiridos por la organización.

Debe considerarse también las regulaciones contractuales entre la organización y los productores, entre ellas la más importante es el uso del sello de calidad de la asociación, el cual será una marca registrada (anexo), la imagen gráfica de la etiqueta que llevará cada bandeja, no podrá ser utilizada por ninguna persona sin la autorización escrita, para ello se elaborará un breve reglamento interno.

Cada asociado debe poseer terreno para la siembra, su producción es exclusivamente para la comercialización y distribución de la asociación.

En lo administrativo trabajará una secretaria contadora, por medio de contrato de trabajo, el pago será quincenal se utilizará cheque, los horarios se regirán por los acuerdos de la Junta Directiva, y deberán ajustarse a las leyes específicas.

3.4.5 Carga administrativa

Son todos los costos en que incurrirá la administración para su funcionamiento, como sueldos de empleados, arrendamiento y otros.

Gastos administrativos mensuales en quetzales:

Recurso humano administrativo	Q	1,490.00
Alquiler sede administrativa	Q	<u>2,000.00</u>
Total	Q	3,490.00

Cuadro 18
Municipio de Jalapa - Jalapa
Asociación de productores de elote dulce
Carga administrativa
Año 2002
(cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Costos administrativos	41,880	46,068.00	50,674.80
Costos totales	190,080	209,088.00	229,996.80
Carga administrativa	22%	22%	22%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Para los siguientes cuatro años se tiene un incremento en ambos costos del 10%, lo que da como resultado una carga administrativa aceptable, que se encuentra entre el rango de 10 al 25% considerado normal.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Toda organización debe proyectarse de forma positiva hacia el beneficio del Municipio en general, en los aspectos económico, social y cultural.

3.5.1 Social

Con la integración de la asociación se buscará mejorar las relaciones sociales entre los habitantes de la comunidad, para generar trabajo en equipo.

El acercamiento entre productores permitirá el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, esto promoverá el desarrollo integral del recurso

humano, además de construir un medio para fortalecer la unidad, solidaridad y la cooperación entre los pobladores.

3.5.2 Económica

Al iniciar funciones la asociación generará mayor empleo y por consiguiente ingresos a todos los participantes directos e indirectos que se involucren en esta actividad.

3.5.3 Cultural

La asociación a medida que crezca económicamente, impulsará programas educacionales de asistencia técnica y capacitación en distintas áreas, especialmente en la producción y comercialización del elote dulce empacado así como el manejo y aprovechamiento de desechos.

Tendrá también participación en diferentes actividades deportivas, culturales, de exposición, que se realicen en el Municipio o en la región.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Se desarrollará la base legal, mercadológica, técnica, financiera y administrativa, donde se sustentan las operaciones de la asociación.

3.6.1 Legal

Como aspecto principal y como ente jurídico, con derechos y obligaciones es necesario mencionar el fundamento legal sobre el cual desarrollará sus actuaciones.

3.6.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En el artículo 232, establece que “La Contraría General de Cuentas tiene funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas”.⁷

3.6.1.2 Decreto Gubernativo número 2082

Este Decreto de fecha 2 de mayo de 1938, del libro de leyes de gobernación del departamento de Guatemala, en su artículo 34, establece el derecho a la libre asociación.

3.6.1.3 Decreto 12-2002

“Las entidades encargadas de autorizar su funcionamiento son las alcaldías municipales según el Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo 18 y 19”.⁸

3.6.1.4 Acuerdo Gubernativo 512-98

Este Acuerdo estipula el reglamento de inscripción de asociaciones civiles.

3.6.1.5 Decreto 1441 del Congreso de la República

Se refiere al Código de Trabajo, norma lo relativo a las relaciones labores entre asociaciones y sus trabajadores.

⁷ Congreso de la República de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Edición Alenro Guatemala 1985. Pág. 14

⁸ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002, Código Municipal. Ed. Librería Jurídica. Guatemala 2002. Pág. 8

3.6.1.6 Ley del Seguro Social

Acuerdo 97 artículo II, transitorio, establece, para el interior de la República, que a partir de la fecha en que ocupe los servicios de cinco o más trabajadores deberá afiliarse.

3.6.1.7 Decreto 6-91 del Congreso de la República

Este Decreto se refiere al Código Tributario, “Los contribuyentes están obligados a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación que realice la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

Los pasos a seguir para la legalización de las asociaciones describen a continuación:

- Reunir a los productores, elegir entre ellos la directiva provisional, que serán los responsables de iniciar los trámites legales para la formación de la asociación.
- Levantar un acta para hacer constar el nombre y puesto a ocupar.
- Con el nombramiento de la directiva, en la municipalidad se solicitará una certificación del acta, en la cual constará como mínimo: que se tiene la intención de formar la asociación de productores y empacadores de elote dulce, y el objetivo principal por el cual se forma; nombre y número de cédula de las personas que fungirán como directivos; el tiempo de duración de la organización.

- Con la certificación se procede a solicitar en la Gobernación Departamental de Jalapa, la autorización y el reconocimiento de su personería jurídica, la facultad de administrar fondos. Para esto se debe contar con los servicios de un notario público, el cual redactará un acta constitutiva donde se plasman los requisitos, obligaciones, privilegios y responsabilidad de cada asociado.
- Se entrega copia del acta a la Gobernación Departamental y luego debe inscribirse en el Registro Mercantil, efectuar los trámites ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, donde se obtendrá el número de identificación tributaria (NIT). Para la autorización, impresión y uso de facturas debe presentar el formulario SAT-0042; la habilitación del libro de compras y ventas, deben realizarla a través del formulario SAT-0052.

3.6.2 Mercadológico

Actualmente existe un mercado definido que es el departamento de Guatemala, específicamente el de la Terminal ubicado en la zona 4 y la Central de Mayoreo en la zona 12, donde se vende directamente a mayoristas que distribuyen para las plazas cantonales, sin embargo se prevé la posibilidad de ampliar a otros lugares que pueden ser Quetzaltenango y Escuintla.

El encargado de la unidad de comercialización, será responsable de hacer las transacciones necesarias directamente con los mayoristas, deberá crear estrategias innovadoras para la distribución y colocación del producto.

3.6.3 Técnico

Lo constituyen la asesoría en nuevas técnicas de producción, solicitará apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, las entidades principales que trabajan con los productores agrícolas en coordinación con otras, son las escuelas de agronomía de las universidades, el Instituto de Ciencias y Tecnología -ICTA-, el Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- . El departamento de producción realizará programaciones de todas las unidades productivas para evitar la saturación del mercado, quien velará además que cumpla con las normas del sello de calidad de la asociación.

3.6.4 Financiero

Se contará con las aportaciones internas, consistente en el pago de derechos de asociación y sobre uso del sello de calidad de la asociación, venta de insumos y suministros, éstos ingresos garantizados por parte de los miembros en el acta de constitución. Se examinará la posibilidad de obtener créditos por medio de entidades financieras privadas que funcionan en el Municipio, como el Banco Industrial, y G & T Continental, Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL- y ONG's que tienen proyección social y manejan renglones especiales para el apoyo de pequeños productores agrícolas. Los miembros actualmente manejan créditos a plazos de un año con garantía consistente en su patrimonio, representado por sus instalaciones actuales con sus activos fijos, lo que demuestra la solvencia económica del sector.

3.6.5 Administrativo

Existen diversas instituciones disponibles en la cabecera municipal, en las cuales se puede solicitar apoyo para el desarrollo del proceso administrativo, planificar las diversas actividades y velar porque se realicen de la mejor forma posible, entre éstas están: Crecimiento y Solidaridad -CRISOL-, Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural, MGRR-.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS

En el presente capítulo, se desarrolla el estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, de la propuesta de inversión producción de huevos, en el caserío La Laguneta, aldea El Durazno, municipio de Jalapa, con el fin de ejecutar programas productivos, en beneficio de los pobladores del lugar.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se identificó esta potencialidad productiva como una de las de mayor rentabilidad, debido al consumo permanente, y que no se localizó ninguna actividad comercial de esta índole, el producto se importa de lugares aledaños, lo que incrementa su precio. Con su implementación se estima cubrir parte de la demanda actual del Municipio.

4.2 OBJETIVOS

- **General**

Diversificar las actividades económicas de la región, al implementar un proyecto rentable, con un período corto de producción y una rápida recuperación de capital, para contribuir al desarrollo del Municipio al optimizar los recursos existentes.

- **Específicos**

- Planificar y coordinar las diferentes funciones administrativas y operativas, con el fin de obtener una producción óptima.
- Capacitar frecuentemente al personal, para ser competitivos en el mercado a cubrir.
- Establecer una organización que desarrolle un trabajo comunitario para el bienestar económico y social con la participación de pequeños productores de huevo.

4.3 JUSTIFICACIÓN

Se observó la necesidad de implementar una alternativa de producción de huevos, que es un producto de alto consumo, que provee de sustento alimenticio diario a miles de familias de todos los niveles sociales.

La avicultura como labor productiva en la región es limitada, lo que eleva el costo de comercialización y por ende el precio al consumidor final, esta propuesta ha motivado a integrar un grupo de 63 amas de casa, del caserío La Laguneta.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite identificar la demanda así como la oferta de la producción de huevos, con lo cual se determinará la factibilidad de ejecutar el proyecto.

4.4.1 Producto

“Pesa un promedio de 60 gramos (recién puesto por la gallina) peso que se integra así: La cáscara 7.2, la clara 35.4 y la yema 17.4 gramos.

La clara además de albúmina, grasa y glucosa tiene las sales minerales siguientes: sodio, potasio, calcio, magnesio, hierro, cloro, ácido sulfúrico libre, ácido salicílico, ácido carbónico y ácido fosfórico.

Desde el punto de vista nutritivo la parte más importante es la yema, porque posee casi el 50% de agua, con una buena proporción de grasas, proteínas, vitaminas y minerales. Es más rica en sustancias energéticas que la clara; de las 80 calorías que proporciona el huevo recién puesto, de mediano tamaño, la clara solamente tiene 18 calorías, mientras que las 62 restantes las proporciona la yema.

"El huevo según su tamaño se clasifica en: jumbo, súper extra, extra grande, mediano, pequeño y piwe".⁹

4.4.2 Oferta

Es la disponibilidad existente de huevos, la producción local y la que llega de otros lugares aledaños.

Se estableció que en el Municipio no existe ninguna granja avícola. El consumo actual es la producción doméstica y la distribución efectuada por vendedores

⁹ Cámara Nacional de Avicultura. “El huevo comida dietética 1” Revista “Avicultura en Acción”, San José Costa Rica, septiembre 1992. Pág. 31

que proviene de otros lugares, tienen acceso a este alimento, solo el 25% de la población total que conforma la microregión debido a que el precio es elevado.

A continuación se describe el cuadro de la oferta de huevos en el ámbito nacional.

Cuadro 19
República de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de huevos
Período: 1998-2005
(Cifras en miles de docenas)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1998	131,787	0	131,787
1999	135,167	0	135,167
2000	138,633	15,208	153,841
2001	142,187	15,482	157,669
2002 ^{a/}	145,524	19,990	165,514
2003	148,947	24,607	173,554
2004	152,370	29,224	181,594
2005	155,794	33,841	189,635

a/ Datos estimados de producción e importaciones años 2002-2005.
Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002

El cuadro anterior muestra la oferta total en el ámbito nacional, la cual ha aumentado el 5.4% anual sin lograr abastecer la demanda nacional. En lo referente a las importaciones, las mismas entran en forma ilegal al país desde el año 2000 provenientes de México, según lo investigado con personeros de la Asociación Nacional de Avicultores -ANAVI -.

El consumo aparente denota la oferta total menos las exportaciones, las últimas no se realizan debido a la falta de producción local, como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 20
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de huevos
Período: 1998-2005
(Cifras en miles de docenas)

Año	Oferta Total	Exportaciones	Consumo aparente
1998	131,787	0	131,787
1999	135,167	0	135,167
2000	153,841	0	153,841
2001	157,669	0	157,669
2002	165,514	0	165,514
2003	173,554	0	173,554
2004	181,594	0	181,594
2005	189,635	0	189,635

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El consumo aparente proyectado para el año 2002, asciende a la cantidad de 165,114 mil docenas de huevos en el ámbito nacional, factor favorable en la decisión del proyecto. Las exportaciones no están registradas, se infiere que es debido a que la oferta no cubre la demanda nacional. El crecimiento promedio anual se estima en 4.64%.

4.4.3 Demanda

Según el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, el consumo per cápita de huevos, fija como dieta mínima diaria por persona 24 gramos diarios, es decir 20 docenas al año. La delimitación representa un 10% del total debido a problemas de colesterol alto, gustos y preferencias de los consumidores.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial nacional del producto.

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de huevos
Período: 1998-2005
(Cifras en miles de docenas)

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
1998	10,799,133	9,719,220	20	194,384
1999	11,088,362	9,979,526	20	199,591
2000	11,385,339	10,246,805	20	204,936
2001	11,678,411	10,510,570	20	210,211
2002	11,985,911	10,787,320	20	215,746
2003	12,298,896	11,069,006	20	221,380
2004	12,620,682	11,358,614	20	227,172
2005	12,951,535	11,656,382	20	233,128

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002

El cuadro anterior muestra la proyección poblacional, con base a proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-. La demanda potencial, manifiesta un crecimiento del 2.7% anual durante los años 1998 al 2005, lo que favorece la ejecución del proyecto.

Al mismo tiempo la demanda local, se calculó al tomar en consideración las 20 docenas de huevos por habitantes que constituyen la dieta diaria, lo cual da como resultado que para la microregión, (aldea El Durazno, Sanyuyo con los caseríos La Laguneta y El Duraznito) se necesitan 129,222 docenas anuales.

El siguiente cuadro presenta la demanda anual, necesaria par cubrir la demanda local.

Cuadro 22
Municipio de Jalapa – Jalapa
Caserío La Laguneta, aldea El durazno
Demanda potencial proyectada de huevos
Período: 2002-2005
(Cifras en docenas)

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
2002	7,179	6,461	20	129,222
2003	7,407	6,667	20	133,340
2004	7,643	6,879	20	137,580
2005	7,888	7,099	20	141,980
2006	8,140	7,326	20	146,520

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002

Como se ve en el cuadro anterior, la demanda potencial aumenta para los próximos cinco años, lo cual se debe al crecimiento de la población.

- **Demanda insatisfecha**

La demanda nacional de huevo es insatisfecha, debido a que la oferta no alcanza a cubrirla. A partir del año 2000, ésta tiene un comportamiento decreciente como consecuencia de las importaciones provenientes de México, que cubre el 10.83% de la misma.

En el cuadro siguiente se puede apreciar los datos del movimiento de la demanda.

Cuadro 23
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de huevos
Período: 1998-2005
(Cifras en miles de docenas)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1998	194,384	131,787	62,597
1999	199,591	135,167	64,424
2000	204,936	153,841	51,095
2001	210,211	157,669	52,542
2002 ^{a/}	215,746	165,514	50,232
2003	221,380	173,554	47,826
2004	227,172	181,594	45,578
2005	233,128	189,635	43,493

a/ Datos estimados por el oferente para el año 2002.

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Existe una demanda insatisfecha debido a que la producción local no alcanza a cubrirla, por lo que el mercado tiene opción para nuevos oferentes

Así mismo se identifica la demanda insatisfecha para la microregión a cubrir como se muestra a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Jalapa – Jalapa
Caserío La Laguneta, aldea El Durazno
Demanda insatisfecha proyectada de huevos
Período: 2002-2005
(Cifras en docenas)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha	DI (unidades)
2002	129,222	32,305	96,917	1,163,004
2003	133,340	33,335	100,005	1,200,060
2004	137,583	34,396	103,187	1,238,244
2005	141,980	35,495	106,485	1,277,820
2006	146,520	36,630	109,890	1,318,680

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se determinó la demanda insatisfecha proyectada a partir del año 2002, que demuestra una tendencia a bajar debido a las importaciones. Para contrarrestar este efecto es conveniente la producción de huevo nacional a un precio competitivo que disminuya o elimine las negociaciones con México.

De la demanda potencial de la microregión solo el 25% de la población tiene acceso actualmente debido al precio elevado, ésta es cubierta a través de intermediarios de otros lugares; la demanda insatisfecha del 75% que equivale a 96,917 docenas anuales para el año 2002. Con la producción que se obtenga en el proyecto de 2,000 huevos diarios, se espera cubrir el 40.62% de la demanda local.

4.4.4 Precios

Para el proyecto se tomó como base el precio promedio de Q 0.65 la unidad de huevo. Los subproductos serán, las gallinas que hayan cumplido su vida productiva, que se venderán en pie a Q 25.00 cada una y la gallinaza a Q 10.00 el quintal.

4.4.5 Comercialización

Comprende las actividades que se deben realizar para hacer llegar el producto hasta el consumidor final, que se conforma por los pobladores de la localidad y lugares circunvecinos, además se tiene la visión de incrementar en un futuro la producción y así ampliar el mercado.

- **Concentración:** se realizará en las instalaciones de la granja en donde se recolectarán los huevos diariamente por la mañana.

- **Equilibrio:** según investigación realizada, la producción de huevos se logra durante todo el año, por medio de la aplicación estricta de técnicas e insumos. Debido a que la demanda es constante, el proyecto cubrirá únicamente el 41 % del mercado local, a través de 2,000 gallinas ponedoras, para ello se debe llevar un riguroso control de la unidades producidas, así como el desarrollo de un efectivo sistema de comercialización.
- **Dispersión:** se realizará por medio de la cooperativa que venderá directamente el 80% al consumidor final, lo cual es posible por la cercanía de la comunidad al centro productivo y el 20% a los minoristas quienes se encargarán de entregar en mercados, restaurantes y tiendas.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Presenta la información relacionada con la localización, el tamaño, recursos y el proceso productivo, con el fin de establecer la factibilidad técnica del proyecto.

4.5.1 Localización

- **Macrolocalización:** la propuesta se realizará en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.
- **Microlocalización:** de acuerdo a las condiciones del terreno, el clima, mano de obra disponible y medios de transporte, se realizará en el caserío La Laguneta, de la aldea El Durazno, localizada a una distancia de 23 kilómetros de la cabecera departamental.

El clima en la comunidad es templado, cuenta con los servicios de agua y energía eléctrica y vía de acceso asfaltada en óptimas condiciones.

4.5.2 Tamaño y duración

Para iniciar el proyecto la producción anual será de 630,000 unidades y se requiere la construcción de dos galeras o gallineros con capacidad para 1,000 aves cada una, con dimensiones de 150 metros cuadrados.

En el siguiente cuadro presenta el programa de producción y la cobertura, para los años estimados.

Cuadro 25
Municipio de Jalapa - Jalapa
Caserío La Laguneta, aldea El Durazno
Proyecto: producción de huevos
Programa de producción
Año: 1 al 5

Año	Producción (unidades)	Merma 2%	Producción total (unidades)	Consumo microregión	Porcentaje a cubrir (%)
1	642,600	12,600	630,000	1,550,640	41
2	803,250	15,750	787,500	1,600,080	55
3	963,900	18,900	945,000	1,650,960	57
4	963,900	18,900	945,000	1,703,760	55
5	963,900	18,900	945,000	1,758,240	54

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002

En el cuadro anterior se identifican los porcentajes a cubrir de la demanda insatisfecha, factor favorable en la decisión del proyecto.

La vida útil se estima de cinco años, plazo que podrá ampliarse de mantenerse la rentabilidad de la propuesta sugerida y contará con financiamiento para tres años. El reemplazo de las gallinas será cada año y se venderán a Q.25.00 cada una.

4.5.3 Recursos

Para la efectiva ejecución de las actividades administrativas y productivas, es necesario contar con los medios que beneficien su desarrollo.

- **Humanos**

Estará integrado por 63 señoras que recibirán capacitación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, para desempeñar funciones administrativas y operativas, además se contratará a tres personas ajenas a la organización. El costo estimado anual es de Q 28,844.00.

- **Físicos**

Se cuenta con un terreno de 20 metros de ancho por 25 de largo, para un área total de 500 metros cuadrados; el cual es propiedad de las asociadas y que de común acuerdo será aportado, se considera suficiente para futuras ampliaciones. La topografía es plana, de fácil acceso, lo que facilitará el establecimiento y operación del proyecto.

La infraestructura física al inicio de las operaciones tendrá un valor total de Q 62,075.00.

- **Recursos financieros**

El costo total inicial del proyecto será de Q 140,565.00 y que se detalla a continuación:

Recursos humanos	28,844.00
Recursos físicos	62,075.00
Insumos y otros gastos	<u>49,646.00</u>
Total	140,565.00

Para financiarlo se establece una cuota de las 63 socias de Q.882.00, más el aporte del terreno valorado en Q.15,000.00, lo que hace un total de Q.70,565.00, que cubrirá los gastos de los recursos físicos.

Por no ser suficiente el financiamiento interno, se solicitará un préstamo a la institución, Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-, por un monto de Q.70,000.00 con garantía hipotecaria y una tasa de interés del 19% anual, con amortizaciones de capital e intereses al final de cada año. Ésta cubre la inversión inicial para las primeras cuatro semanas de operaciones, en donde se generarán ingresos para financiar las restantes 41 semanas.

4.5.4 Proceso productivo

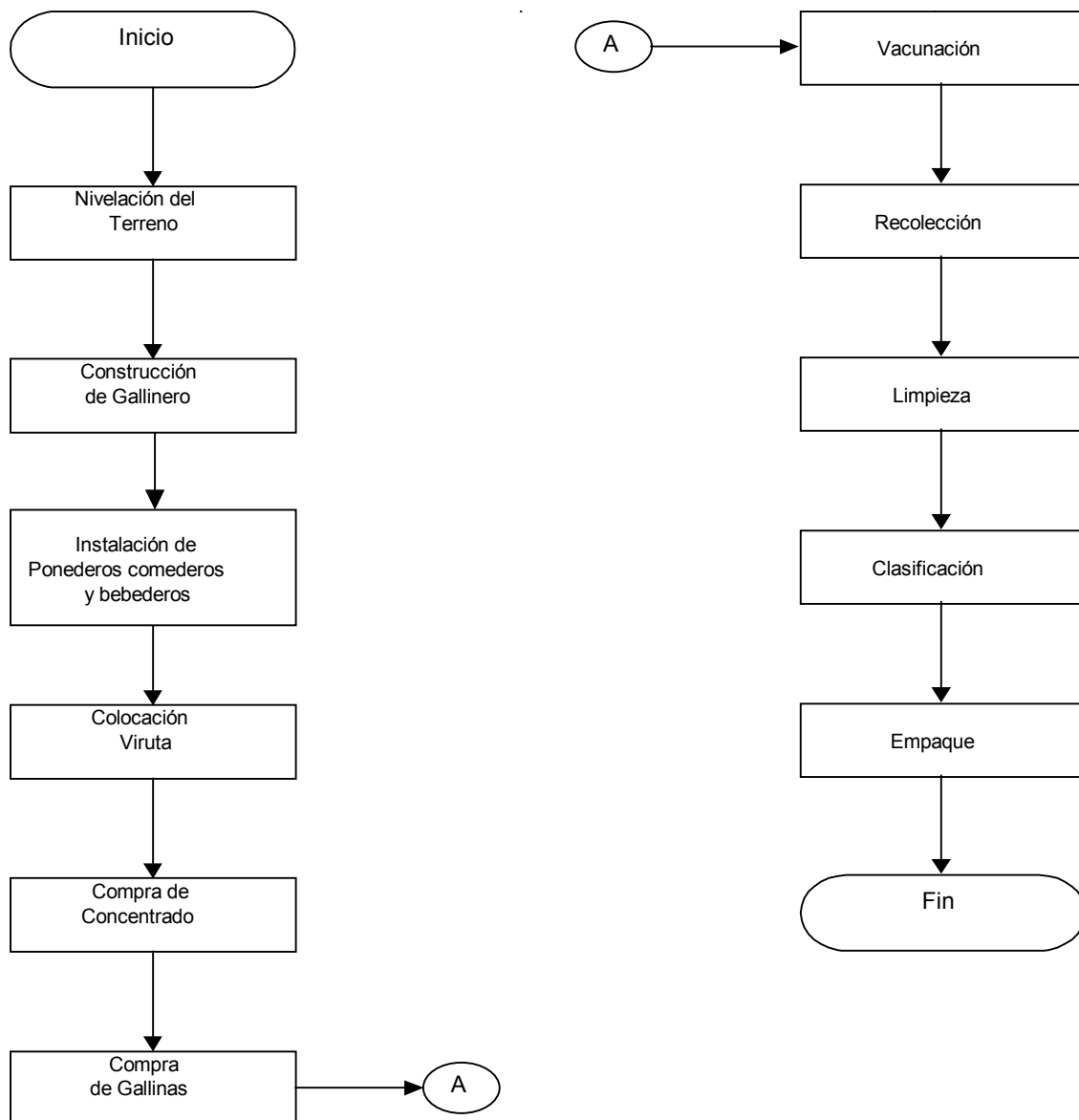
Se inicia con la preparación del terreno y construcción de galeras, luego la compra de 1,000 gallinas en etapa de producción, se clasifican y empacan para su comercialización. A continuación se presentan los pasos necesarios:

- Nivelación del terreno, remover y tirar toda la tierra excedente.
- Construir las galeras para las gallinas, según especificaciones propias.

- Montar los ponederos, comederos y bebederos.
- Colocar viruta u otros materiales apropiados para limpieza.
- Adquirir el alimento (concentrado).
- Comprar las gallinas, las cuales ya deben estar en etapa de producción.
- Elaborar el programa de vacunación.
- Dar inicio a la recolección de huevos en forma manual, en los respectivos recipientes.
- Limpieza de los huevos, eliminar toda suciedad del cascarón.
- Clasificación por tamaño, jumbo, superextra, extragrande, mediano, pequeño y piwe.
- Empacar en cartones de 30 unidades y luego en cajas de 12 cartones.

A continuación se presenta el diagrama del proceso productivo de huevos.

Gráfica 3
Municipio de Jalapa – Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Diagrama del proceso productivo
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este inciso se determinará el tipo de organización adecuada y la estructura de la misma, el establecimiento de relaciones de autoridad y la forma de dividir, organizar y coordinar las actividades. Así mismo se define la base legal en la que se apoyarán sus operaciones y se regirá a través de las siguientes leyes.

- Ley General de Cooperativa y su Reglamento Decreto Ley 82-78 Acuerdo Gubernativo 7-79, así como el acuerdo 121-85 de la Dirección Interventora del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones Cooperativas, donde se plasman los aspectos de organización, funcionamiento y los requisitos legales necesario que deben cumplirse para su constitución.

- Código de Salud, que determina las condiciones generales del medio ambiente, lo cual se fundamenta por medio del decreto 45-79 del Congreso de la República, artículo 19. Los artículos 27 al 31, establecen el fundamento legal para el tratamiento de eliminación y disposición de excretas y aguas servidas. Los artículos 38 al 40, norman el tratamiento de basuras, y del 41 al 42 los afluentes residuales.

- Ley de Sanidad Animal, contenida en el decreto 463 del Congreso de la República, orientada a la protección sanitaria que son objeto de diversas actividades económicas en las unidades familiares.

- Leyes de orden mercantil y fiscal como: Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR).

4.6.1 Organización propuesta

Las características sociales y culturales propias en que se desenvuelve la comunidad, llevó a determinar que el tipo de organización conveniente para este proyecto es una cooperativa, que responderá en forma eficiente a los intereses de las pequeñas productoras.

4.6.2 Justificación

La personalidad jurídica, reconocida por el Ministerio de Gobernación, les permitirá disponer de beneficios que existen para promover el desarrollo productivo, social y económico.

De acuerdo a la entrevista sostenida con miembros del Comité Femenino Flor del Café, integrado por amas de casa del caserío La Laguneta, se mostraron interesadas con la implementación de esta organización.

Otras de las ventajas, es la posibilidad de obtener financiamiento externo, solicitar programas de asesoría y capacitación a las diferentes entidades públicas o privadas, desarrollar el trabajo en equipo, que promueva un desarrollo común y una acción unificada y solidaria.

4.6.3 Objetivos

- **General**

- Organizar a las amas de casa por medio de una cooperativa, para diversificar la producción de la localidad y generar fuentes de empleo.

- **Específicos**

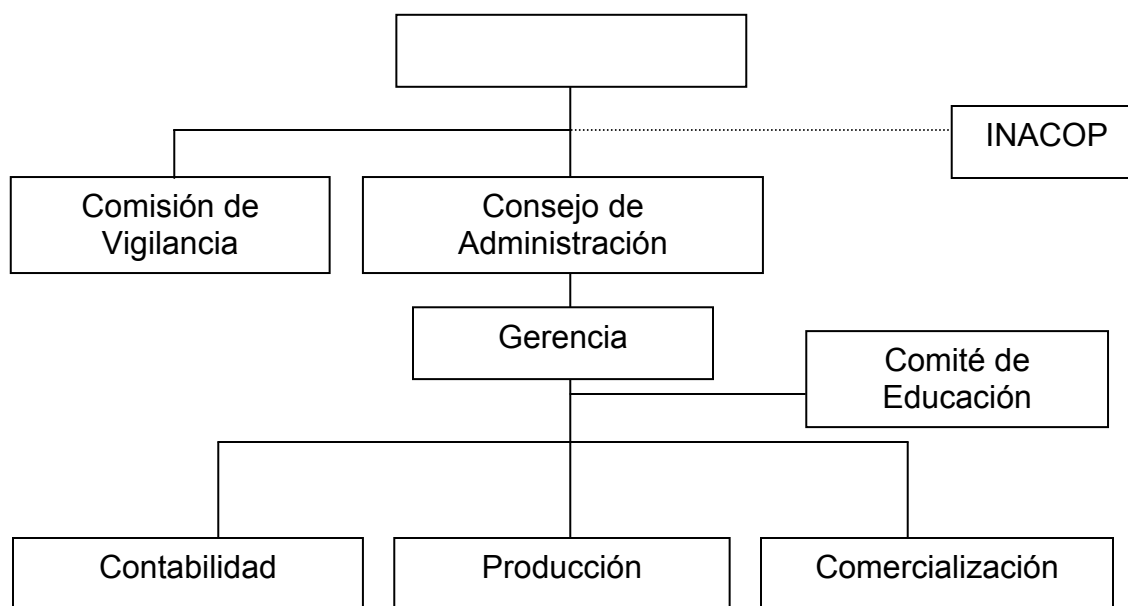
- Comercializar huevos de granja por medio de estrategias de venta, precio y calidad del producto, para obtener los beneficios económicos deseados.
- Brindar asistencia técnica a las asociadas, para que de manera conjunta obtengan un producto de calidad y minimicen costos.
- Producir de manera eficiente, a través de introducir mejoras en los sistemas, y así lograr cubrir las expectativas del mercado regional y local.

4.6.4 Diseño organizacional

El sistema que se sugiere para la propuesta, es el funcional por ser el adecuado para aplicar a las pequeñas empresas.

Define los niveles jerárquicos de mayor importancia, así como los canales de comunicación internos. Por conveniencia del proyecto administrativamente se divide en dos instancias, las cuales son: los órganos sociales (establecidos por ley) y los de control y gestión, que por el momento son los más convenientes para la organización. La representación gráfica se presenta a continuación.

Gráfica 4
 Municipio de Jalapa – Jalapa
 Cooperativa La Laguneta, R. L.
 Proyecto: Producción de huevos
 Diseño organizacional
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

4.6.5 Funciones básicas

De acuerdo a los órganos de la asociación son las siguientes:

- **Asamblea general**

Analizar, modificar y aprobar los planes que se desarrollarán en la asociación, así también, organizar las asambleas ordinarias y extraordinarias.

- **INACOP**

Brindar asistencia para la obtención de servicios técnicos y financieros, así como el asesoramiento administrativo legal para la organización. Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a las cooperativas, es el ente fiscalizador por parte del Estado.

- **Comisión de vigilancia**

Controlar y fiscalizar las funciones y operaciones de la cooperativa,

- **Consejo de administración**

Hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones; ejecutar las disposiciones de la asamblea general.

- **Comité de educación**

Elaborar y ejecutar el plan de capacitación, para los asociados registrados y nuevos.

- **Gerencia**

Planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones de la asociación, en las áreas de comercialización, producción y contabilidad.

- **Contabilidad**

Establecer sistemas de control de ingresos y egresos de fondos, que permitan un eficiente manejo de estos. Elaborar informes económicos y presentarlos ante la gerencia.

- **Producción**

Diseñar y ejecutar programas de producción, así como establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos.

- **Comercialización**

Identificar nuevos mercados, para la introducción del producto, así mismo planificar y controlar las ventas.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Para el desarrollo de toda actividad económica es fundamental contar con recursos financieros, ya sea por medio del financiamiento interno o externo, las cuales se traducen en inversión fija y circulante, este requerimiento será para cubrir la primera cosecha.

4.7.1 Inversión fija

Es todo costo en que se incurre para el establecimiento de una entidad productiva, destinado para dotar a la entidad del equipo y obra física necesaria para el uso exclusivo de la misma y que sea de utilidad permanente para la ejecución de las operaciones, para este caso se estima un monto total de Q 62,075.00. La integración se da de la siguiente manera:

Cuadro 26
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Inversión fija
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Cantidad	Valor unidad	Costo total
Tangibles			58,575
Instalaciones			45,000
Galera de 150 mts ²	2	12,500	25,000
Bodega de 30 mts ²	1	5,000	5,000
Terreno 500 mts ²	1	15,000	15,000
Maquinaria y equipo gallinero			11,840
Ponederos	200	20	4,000
Comederos	60	65	3,900
Bebedores	20	140	2,800
Deposito de agua 450 Ltrs.	1	500	500
Bomba de fumigar	1	640	640
Herramientas			285
Carretilla	1	160	160
Canasta plástica	6	18	108
Rastrillo	1	17	17
Mobiliario y equipo de oficina			1,450
Escritorio	1	350	350
Silla	1	50	50
Archivo	1	300	300
Máquina de escribir	1	600	600
Sumadora	1	150	150
Intangibles			3,500
Capacitación y asistencia técnica			1,500
Gastos de organización			2,000
Total Inversión fija			62,075

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Para registros contables se estimó el terreno en un valor de Q.15,000.00, que será aportación de las asociadas, debido a que quienes desarrollarán el proyecto cuentan con el mismo.

4.7.2 Inversión circulante o de capital de trabajo

Se llama también capital circulante, está integrado por todos los costos incurridos para la producción y distribución de huevos, previo a recibir ingresos que cubran los gastos, los cuales se describen a continuación:

Cuadro 27
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Inversión en capital de trabajo
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total 45 semanas	Total 4 semanas
Insumos				200,000	72,445
Gallinas	Unidad	2,000	30	60,000	60,000
Concentrado	Quintal	1380	100	138,000	12,267
Vacunas	Frasco	14	35	490	44
Vitaminas	Frasco	13	40	520	46
Desinfectante	Galón	15	66	990	88
Mano de obra				28,844	2,564
Cuidado y alimentación	Jornal	315	30	9,450	840
Levante y limpieza	Jornal	315	30	9,450	840
Vacunación	Jornal	15	30	450	40
Bonificación incentivo (8.33 X 645)				5,373	478
Séptimo día (Q.24,723 / 6)				4,121	366
Costos indirectos variables				16,622	1,477
Prestaciones (Q.22,575 X 30.55%)				6,897	613
Cuota patronal (Q.22,575 X 12.67%)				2,860	254
Imprevistos 3%				6,865	610
Gastos de venta				1,090	97
Cartones	Ciento	8	35	280	25
Caja	Unidad	18	45	810	72
Gastos fijos				22,612	1,907
Papelería y útiles				500	44
Otros (viruta)	Quintal	75	15	1,125	100
Honorarios				1,500	133
Sueldo de administración				10,800	900
Cuota patronal				1,368	114
Prestaciones				3,299	275
Bonificación incentivo				3,000	250
Energía eléctrica				1,020	91
Total				269,168	78,490

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002

En el cuadro anterior se muestra la inversión en capital de trabajo que se estimó necesaria para el funcionamiento del proyecto durante un ciclo productivo, que comprende 45 semanas y la inversión inicial para las primeras cuatro semanas de operaciones, en donde se generarán ingresos para financiar las restantes 41 semanas.

4.7.3 Inversión total

Está constituida por la sumatoria total de la inversión fija que representa el 15 % y la inversión de capital de trabajo el 85% , como lo describe el cuadro siguiente.

Cuadro 28
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Inversión total
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valor	%
Inversión fija	62,075	15
Inversión en capital de trabajo	269,168	85
Inversión total	331,243	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El monto total de la inversión se recupera en el quinto año del proyecto.

4.7.4 Fuentes de financiamiento

Es necesario la disponibilidad de recursos financieros, para sufragar los costos y gastos en que se incurran, los cuales se pueden obtener de fuentes tanto internas como externas.

- **Fuentes internas**

Los socios o propietarios proporcionarán la cantidad de Q.70,565.00, que representa el 51% de la inversión inicial, aportarán cada uno Q 882.00 en una sola cuota al inicio del proyecto, así mismo se tiene el terreno con una extensión de 500 metros cuadrados valorado en Q 15,000.00, lo cual permitirá cubrir la inversión fija por un monto de Q 62,075.00 y parte de la inversión en capital de trabajo.

- **Fuentes externas**

Se recurrirá a la Institución Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR- con un préstamo de Q 70,000.00, que constituye el 49% de la inversión inicial, con garantía hipotecaria y una tasa de interés del 19% anual, con amortizaciones de capital e intereses al final de cada año. La liquidación del préstamo y sus intereses, se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de amortización:

Cuadro 29
 Municipio de Jalapa - Jalapa
 Cooperativa La Laguneta, R. L.
 Proyecto: Producción de huevos
 Amortización del préstamo proyectado
 Año: 2002
 (Cifras en quetzales)

Año	Préstamo	Intereses 19%	Amortización a capital	Saldo de capital
0				70,000
1	36,633.34	13,300.00	23,333.34	46,667
2	32,200.01	8,866.67	23,333.34	23,333
3	27,766.65	4,433.33	23,333.32	0
Totales	96,600.00	26,600.00	70,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Según lo estimado en el cuadro anterior las instituciones financieras que brinden el crédito solicitado a una tasa de interés del 19 %, lo recuperarán en un mediano plazo, lo cual brinda seguridad en la inversión.

4.7.5 Costos y precios

Se entiende por costo de producción “al total de recursos económicos utilizados para producir un bien representado por materias primas (insumos), mano de obra (jornales) y otros gastos de producción indirectos que participan en el proceso productivo”.¹⁰

Su importancia consiste en que a través del mismo, se conoce, cuanto cuesta producir determinado artículo, con detalle de los gastos incurridos en la fabricación.

¹⁰ Simón Andrade Espinoza. Proyectos de Inversión, criterios de formulación. Editorial Lucero, Tomo I Guatemala Pág. 242

A continuación se identifican los costos en que se incurrirán para la puesta en marcha del proyecto, así como las proyecciones que permitirán observar las variaciones durante la vida útil del mismo.

Cuadro 30
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Costo directo de producción
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	200,000	249,789	299,978	299,978	299,978
Gallinas	60,000	75,000	90,000	90,000	90,000
Concentrado	138,000	172,300	207,000	207,000	207,000
Vacunas	490	595	700	700	700
Vitaminas	520	640	760	760	760
Desinfectante	990	1,254	1,518	1,518	1,518
Mano de obra	28,844	28,844	28,844	28,844	28,844
Cuidado y alimentación	9,450	9,450	9,450	9,450	9,450
Levante y limpieza	9,450	9,450	9,450	9,450	9,450
Vacunación	450	450	450	450	450
Bonificación Incentivo	5,373	5,373	5,373	5,373	5,373
Séptimo día	4,121	4,121	4,121	4,121	4,121
Costos indirectos variables	16,622	18,116	19,622	19,622	19,622
Prestaciones	6,897	6,897	6,897	6,897	6,897
Cuota patronal	2,860	2,860	2,860	2,860	2,860
Imprevistos (3% S/ Q.228,844)	6,865	8,359	9,865	9,865	9,865
Costo directo de producción	245,466	296,749	348,444	348,444	348,444
Unidades producidas	630,000	787,500	945,000	945,000	945,000
Cajas producidas	1,750	2,188	2,625	2,625	2,625
Costo por unidad (huevo)	0.38963	0.37682	0.36872	0.36872	0.36872
Costo por caja	140.27	135.63	132.74	132.74	132.74

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El cuadro anterior permite observar el comportamiento de los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables para los cinco años que se estima durará el proyecto, existe variación en el costo por unidad producida y por caja, debido a que se aumentan los costos a excepción de la mano de obra que permanece constante, se consideró un período productivo de 45 semanas que representa la producción normal de las aves.

4.7.6 Estados financieros proyectados

Constituyen los medios de información que permiten conocer la situación económica del proyecto, se presentan los siguientes:

- **Estado de resultados**

Es un estado financiero que en forma resumida muestra los ingresos, egresos y ganancias o pérdidas netas obtenidas en las operaciones que corresponden a un ejercicio contable o período determinado.

Para su elaboración, se consideró un total de ingresos al final de cada ciclo productivo, que será permanente durante cinco años de duración del proyecto, por la cantidad de Q 462,750.00, integrado por la venta total de la producción de 630,000 huevos a Q.0.65 cada uno, gallinas en pie a Q.25.00 cada una y venta de gallinaza a Q.10.00 cada quintal.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado a cinco años.

Cuadro 31
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Estado de resultados proyectado
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	462,750	578,435	694,120	694,120	694,120
Huevos	409,500	511,875	614,250	614,250	614,250
Gallinas en pie	50,000	62,500	75,000	75,000	75,000
Gallinaza	3,250	4,060	4,870	4,870	4,870
Costo de producción	245,466	296,749	348,444	348,444	348,444
Contribución a la ganancia	217,284	281,686	345,676	345,676	345,676
Costos variables de ventas	1,090	1,363	1,636	1,636	1,636
Ganancia marginal	216,194	280,323	344,040	344,040	344,040
Gastos de administración	28,741	28,741	28,741	28,741	28,670
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Viruta o aserrín	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125
Oficina contable	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Sueldo de administración	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
Cuota patronal	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
Prestaciones	3,299	3,299	3,299	3,299	3,299
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Energía eléctrica	1,020	1,020	1,020	1,020	1,020
Capacitación y asistencia técnica	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Depreciaciones	4,229	4,229	4,229	4,229	4,158
Amortizaciones	400	400	400	400	400
Ganancia en operación	187,453	251,582	315,299	315,299	315,370
Gastos y productos financieros					
Intereses sobre préstamo	13,300	8,867	4,433		
Ganancia antes del ISR	174,153	242,715	310,866	315,299	315,370
ISR 31%	53,987	75,242	96,369	97,743	97,765
Ganancia neta	120,166	167,473	214,498	217,556	217,605

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Las razones de rentabilidad miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un determinado período, se incluyó el análisis del margen de utilidad, que es el resultado de la utilidad por cada quetzal vendido y de acuerdo a este índice la cooperativa obtendrá en el primer y segundo año Q.0.26, Q.0.29, respectivamente y los restantes años de vida útil del proyecto Q.0.31.

4.8 EVALUACIÓN

Es el análisis de beneficios que se pretende obtener de una actividad, así como la factibilidad de realizarla.

4.8.1 Financiera

Demuestra la viabilidad del proyecto, a través de la utilización de herramientas simples, que permitan medir la conveniencia de realizar o no la inversión, en este estudio, se estima con un ciclo de producción de 45 semanas y 2,000 gallinas de postura.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Se determina mediante la utilización de la siguiente fórmula

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad-amort. prest+depreciaciones+amort.}} = \frac{\text{Q.331,243}}{\text{Q.100,910}} = 3.21$$

La inversión efectuada en la producción de huevos, se recuperará en tres años, si se aplica la fórmula anterior.

Cuadro 32
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Valor actual neto
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actuali- zación 30%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados	Flujo neto acutali- zados
0	331,243		331,243	(331,243)	1.0000		331,243	(331,243)
1		58,8315	406,863	181,452	0.7692	452,550	312,972	139,578
2		75,9887	429,666	330,221	0.5917	449,601	254,220	195,381
3		102,4341	498,327	526,014	0.4551	466,189	226,794	239,395
4		122,0341	471,935	748,406	0.3501	427,207	165,211	261,996
5		144,2319	471,957	970,362	0.2693	388,381	127,086	261,294
						2183,928	1,417,526	766,402
VAN								766,402
TREMA								30%

El VAN, o valor presente es una herramienta de análisis para actualizar los beneficios del proyecto. Este método determina el valor del dinero en el tiempo, es decir establece lo que valdría hoy una suma monetaria a recibir en el futuro.

Para el cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$VAN = \text{Ingresos actualizados} (-) \text{egresos actualizados}$

$VAN = Q.2,183,928(-) Q.1,417,526$

$VAN = Q 766,402$

Se considera que el proyecto es aceptable debido a que refleja un valor actual neto positivo.

El TREMA, o tasa de rendimiento mínima de aceptación, en este proyecto se obtuvo un 30 %. Esto aproxima los valores a un porcentaje que permite determinar el flujo neto de fondos actualizados.

- **Relación costo beneficio**

Es un método que evalúa a través de los ingresos y costos. La relación nos dará un resultado, el cual debe ser superior a la unidad para considerarlo favorable.

Fórmula:

REL. B/C = Ingresos actualizados / egresos actualizados

REL. B/C = Q.2,183,928 / Q.1,417,526

REL. B/C = Q. 1.54

Según los cálculos efectuados el resultado 1.54 es mayor que uno, el proyecto es factible, ya que los ingresos que generan sus operaciones alcanza a cubrir los costos y gastos.

- **Tasa interna de retorno**

Es la tasa de descuento que hace que el valor actual de los flujos de beneficios sean iguales al valor actual de los flujos de inversión durante la vida útil del proyecto. Es la forma de medir cuál es el rendimiento de la inversión, es decir el porcentaje de utilidad que genera el proyecto, su cálculo difiere en el sentido de que no utiliza un factor de descuento , implica un proceso de prueba y error hasta lograr que el Valor Actual Neto sea igual a cero.

En el cuadro siguiente se aprecian los cálculos por año.

Cuadro 33
Municipio de Jalapa - Jalapa
Cooperativa La Laguneta, R. L.
Proyecto: Producción de huevos
Tasas interna de retorno
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo fondos act.	Factor actualiz. 96%	Flujo fondos act.	Factor actualiz. 97%	Flujo fondos act.	Factor actualiz. 96.33%	TIR
0	(331,243)	1.00000	(331,243)	1.00000	(331,243)	1.00000	(331,238)
1	181452	0.51020	92577.55	0.50761	92108	0.50934	92,421
2	330221	0.26031	85959.21	0.25767	85089	0.25943	85,669
3	526014	0.13281	69860.05	0.13080	68802	0.13214	69,507
4	748406	0.06776	50712.23	0.06639	49690	0.06730	50,371
5	970362	0.03457	33546.95	0.03370	32704	0.03428	33,265
			1,413		(2,851)		0
VAN							0.00
TIR							96.33%

Para su determinación se utiliza la fórmula siguiente:

$$TIR = R + (R1 - R2) * VAN+ / VAN+ (-) VAN-$$

$$TIR = 96 + (97 - 96) * 1413 / 1413 - (-2851)$$

$$TIR = 96.33\%$$

Con base a las pruebas efectuadas se determinó que ésta equivale a 96 %.

4.8.2 Social

Éste presenta una opción para diversificar la actividad económica del Municipio, generará ingresos y empleos, específicamente al segmento de la población económicamente activa femenina, que es similar en porcentaje a la masculina,

pero que no es utilizada por falta de programas de trabajo que permitan su participación activa.

La cooperativa promoverá el trabajo en equipo lo que permitirá alcanzar con mayor facilidad los objetivos propuestos, capacitación de mano de obra, tecnificación del proceso productivo, ofrecer un producto de calidad, fresco, clasificado en diversos tamaños para complacer los gustos y preferencias de los demandantes.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones de este estudio, éstas se consideran las más importantes y resumen las condiciones sociales, económicas y productivas del municipio de Jalapa.

1. La mayoría de los habitantes viven en el área rural, su único medio de subsistencia es la agricultura que para muchos es de autoconsumo. Anteriormente la actividad cafetalera generaba ingresos que permitían absorber un porcentaje alto de mano de obra especialmente no calificada. El crecimiento poblacional, susceptibilidad a los cambios atmosféricos que generan falta o exceso de agua entre otros y el déficit de empleos, deriva en que los esfuerzos tanto estatales como privados sean insuficientes, para lograr un mejor nivel de vida de la población.
2. Los distintos sectores productivos del municipio de Jalapa, no se encuentran bien desarrollados, debido a falta de planificación en la inversión, acceso al financiamiento o escasa visión empresarial.
3. Se identificaron diversas organizaciones, sin embargo no logran sus fines en su totalidad, debido al individualismo muchas veces o sectores interesados en no permitir su desarrollo. Sin embargo los recursos son abundantes, del estudio pormenorizado de las funciones de las distintas instituciones surgen propuestas que contribuirán al beneficio social y económico.
4. La producción de huevos representa una potencialidad importante para el desarrollo del segmento femenino de la población económicamente activa de la región, es necesaria la implementación de programas que involucren la

participación femenina que contribuya con el ingreso familiar para mejorar la actual situación económica de los hogares.

RECOMENDACIONES

En concordancia con las conclusiones anteriores, derivadas de la investigación realizada en el municipio de Jalapa, se presentan las siguientes recomendaciones.

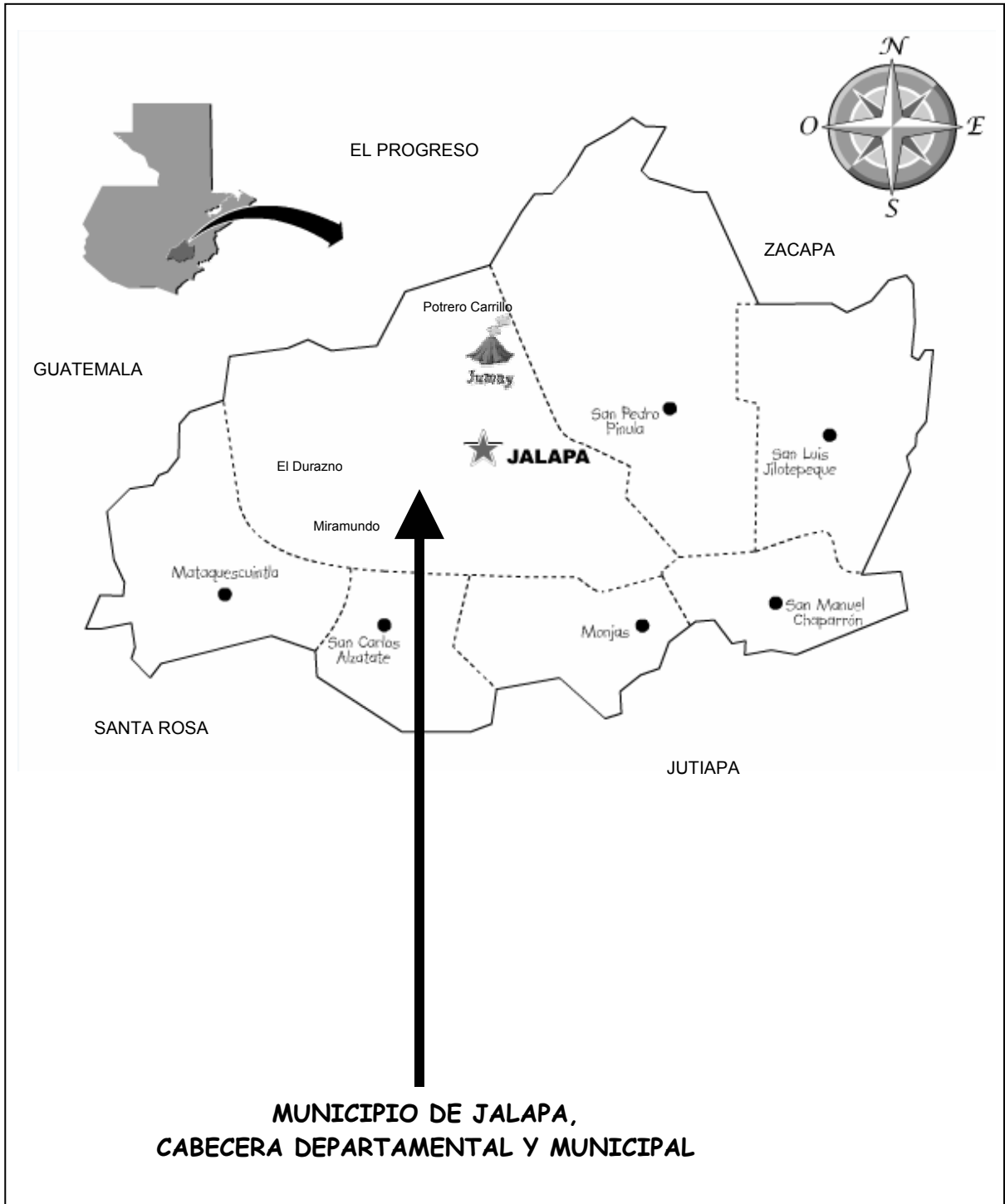
1. Que los agricultores del área rural se organicen en comités y soliciten apoyo a las instituciones existentes en el Municipio, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto de Ciencias y Tecnología -ICTA-, para informarse sobre la implementación de programas de desarrollo agrícola que favorezcan la diversificación de cultivos que sean rentables, que estimule el crecimiento y el desarrollo social por medio del aumento de la productividad, la generación de empleo, el fomento al ahorro y la inversión y que produzcan en un período corto, por la situación económica actual no sostenible para producciones a largo plazo.
2. Que los sectores productivos del Municipio, se organicen a través de comités para obtener el apoyo institucional y soliciten a BANRURAL, S..A., Banco de los Trabajadores, Banco G y T Continental, Génesis Empresarial, financiamiento para ampliar sus operaciones y así implementar programas que utilicen la mano de obra disponible, lo cual elevará el nivel de vida y economía de la región.
3. Que los productores de elote dulce, se integren en una asociación debidamente legalizada y adopte la estructura organizacional planteada, y soliciten al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, asistencia técnica con el fin de incrementar la producción, así mismo apoyo financiero al Banco Industrial, G y T Continental y Banco de Desarrollo Rural, para

obtener los recursos económicos que permitan mejorar la comercialización y ampliación del mercado objetivo.

4. Que el comité femenino Flor del Café del caserío la Laguneta se organice en una cooperativa, para realizar el proyecto de producción de huevos y así mismo gestionen asesoría técnica en la Asociación Nacional de Avicultores – ANAVI-, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, y asistencia financiera al proyecto Desarrollo Integral de Comunidades Rurales –DICOR-, con la finalidad de cubrir la demanda existente del producto, lograr un bajo precio de venta, ampliar el mercado a la cabecera departamental, mejorar los ingresos y el nivel de vida de las participantes, lo cual conlleva el desarrollo de la comunidad.

ANEXOS

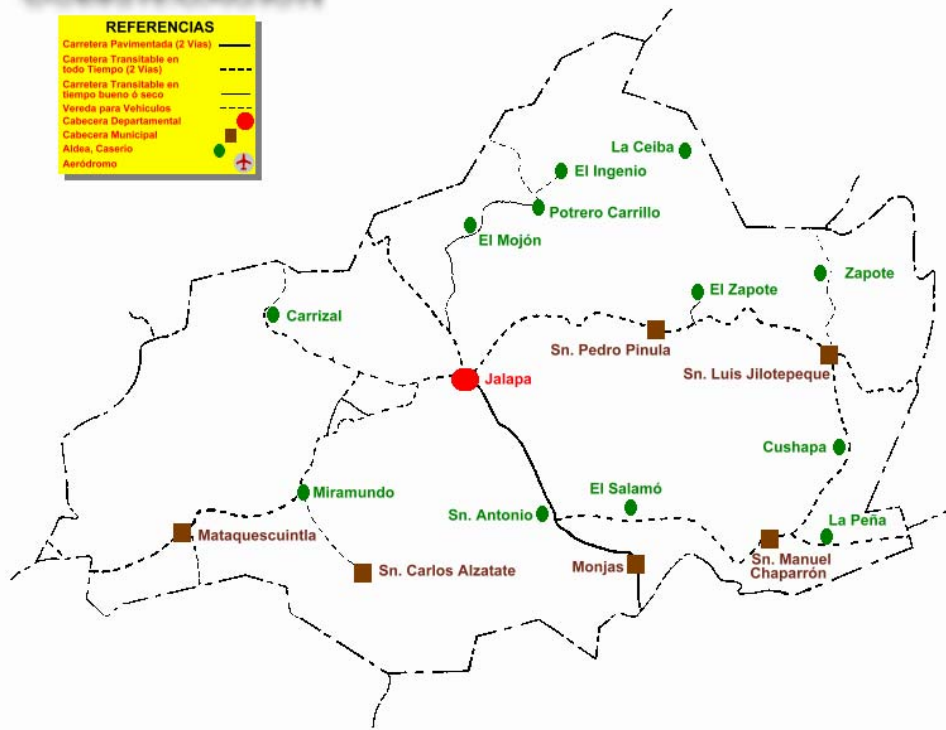
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE JALAPA



JALAPA

VIAS DE COMUNICACION

REFERENCIAS	
Carretera Pavimentada (2 Vías)	—
Carretera Transitable en todo Tiempo (2 Vías)	- - - -
Carretera Transitable en tiempo bueno o seco	— · — · —
Vereda para Vehículos	●
Cabecera Departamental	●
Cabecera Municipal	■
Aldea, Caserio	■
Aeródromo	✈





ASOCIACION DE PRODUCTORES

DE ELOTE DULCE

JALAPA-JALAPA

Sello de Garantía

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ELOTE DULCE
MUNICIPIO DE JALAPA, JALAPA**

INTRODUCCIÓN

El manual de organización fue elaborado con el propósito de utilizarlo, como una herramienta administrativa, que contribuya a comprender el funcionamiento de la asociación de productores de elote dulce, y oriente al personal involucrado en cuanto a la asignación de sus atribuciones, responsabilidades y niveles jerárquicos, con el propósito de mejorar el desarrollo de las actividades laborales del mismo.

El objetivo fundamental es exponer en forma clara y sencilla la estructura organizativa, las unidades administrativas y puestos que la conforman, así como las relaciones existentes entre los mismos.

Se detallan además las principales funciones y actividades de los órganos que lo conforman, descripción de puestos, al igual que los requisitos necesarios de educación y experiencia.

Los socios son recursos que se aprovecharán debido a que llenan los requerimientos de la asociación en lo que respecta a conocimientos técnicos, experiencia y estudios para ocupar puestos administrativos.

- **OBJETIVOS**

- Facilitar al personal el conocimiento de la estructura organizacional de la asociación.

- Definir e identificar las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada unidad administrativa.

- Delimitar funciones para controlar las acciones y objetivos que se plantean.
- Evitar duplicidad de funciones para aprovechar los recursos humanos disponibles.

- **CAMPO DE APLICACIÓN**

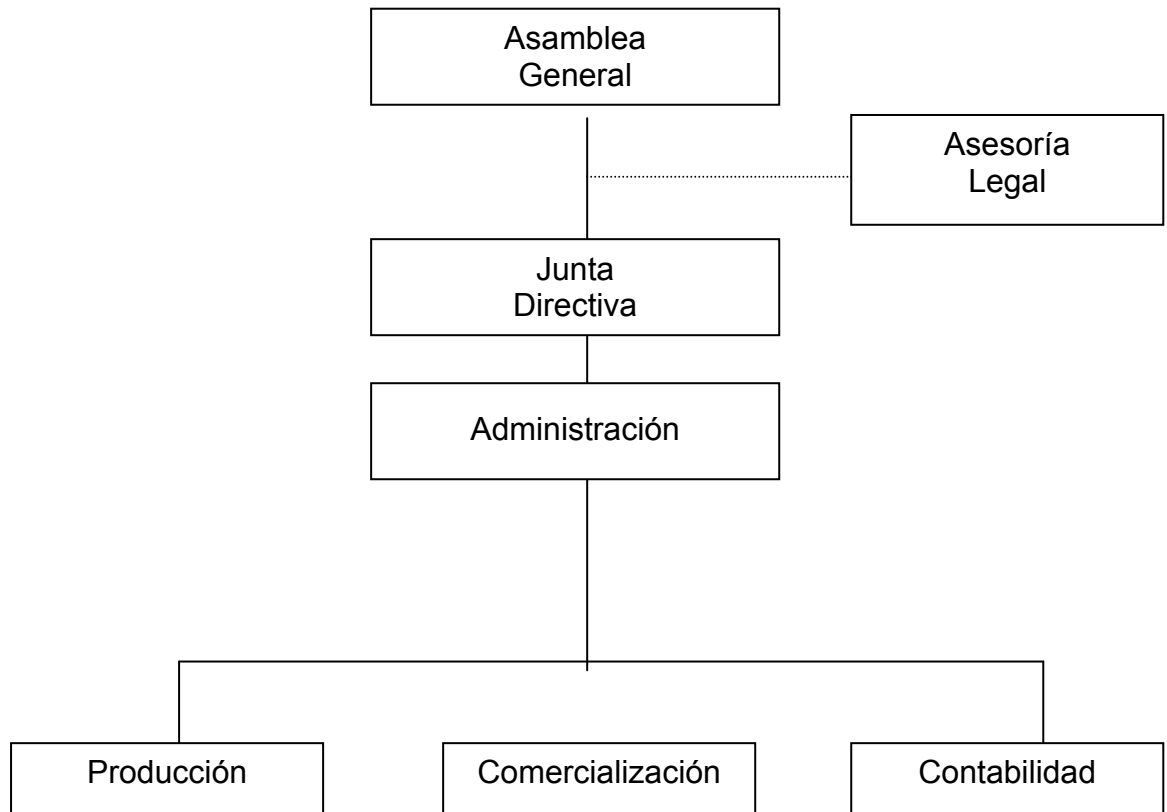
El manual de organización cubre todos los puestos directivos y administrativos que conforman la organización, y servirá para delimitar y determinar las funciones y responsabilidades de cada uno.

- **NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL**

- Observar los lineamientos establecidos en el presente manual.
- Los cambios que deseen efectuarse en cuanto a los términos de contratación y funciones de los puestos, solo podrán hacerse con aprobación de la Asamblea General.
- Debe ser presentado a los funcionarios de la asociación para su estudio y posterior aprobación, para que sea fuente de consulta y control para los integrantes de la misma.

Las funciones se describen a continuación:

Municipio de Jalapa -Jalapa
Asociación de productores de elote dulce
Diseño organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002

- **Asamblea General**

Aprobar los reglamentos de régimen interior, elegir a los miembros de la junta directiva, así como examinar y resolver sobre las memorias anuales de la organización.

- **Asesoría Legal**

Legalizar todos los actos jurídicos de la asociación, velar por el cumplimiento de leyes aplicables a la organización.

- **Junta Directiva**

Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General. Promover actividades que contribuyan al desarrollo integral de los asociados. Estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y hasta un total de cuatro vocales.

- **Administración**

Planificar, ejecutar y controlar las funciones operativas y administrativas de la asociación.

- **Producción**

Diseñar programas para establecer estándares de calidad con los que deben realizarse los procesos productivos.

- **Comercialización**

Identificar nuevos mercados, comprar materia prima para la producción empaque y embalaje del elote dulce, elaborar informes de compras y ventas y velar porque la distribución disponga del transporte necesario, para que el producto esté en el momento y en el lugar requerido.

- **Contabilidad**

Realizar los registros contables de acuerdo a las leyes aplicables a la asociación y presentar a la Junta Directiva los informes financieros que la ley exige.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

<i>Manual de Organización</i> <i>Asociación de Productores de Elote Dulce</i> <i>Municipio de Jalapa, Jalapa</i>	
Fecha: abril de 2003	Elaborado por: Neftalí Peraza Méndez

I Identificación

Nombre del cargo:	Presidente
Departamento:	Junta Directiva
Reporta a:	Asamblea General
Supervisará a:	Administrador y las diferentes unidades administrativas

II Descripción

Naturaleza:

Es un cargo de carácter administrativo, cuya función es representar y defender los intereses de la organización, coordinar y fiscalizar las actividades de la administración.

Atribuciones:

- Aprobar puntos a tratar en reuniones.
- Coordinar asambleas y reuniones.
- Representar a la organización de en las actividades que sea de interés para la misma
- Autorizar el presupuesto de ingresos y gastos, ordinarios y extraordinarios que se ejecuten.
- Elaborar lineamientos para la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos.

Relaciones de trabajo:

Mantendrá estrecha relación con el administrador y las divisiones que se observan, con la finalidad de fiscalizar las actividades de los mismos y rendir información a la Asamblea General ordinaria y/o extraordinaria cuando así lo amerite.

Autoridad:

Tendrá autoridad sobre el administrador.

Responsabilidad:

Es responsable de las labores propias y las que realicen los miembros de la Junta Directiva y de las demás unidades de la asociación.

III Requerimientos mínimos

Escolaridad:	De preferencia aprobado nivel básico
Experiencia	Conocimientos en proceso de cultivo y empaque de elote dulce
Habilidades y destrezas:	En toma de decisiones, manejo de personal y equipo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

<p>Manual de Organización Asociación de Productores de Elote Dulce Municipio de Jalapa, Jalapa</p>	
Fecha: abril de 2003	Elaborado por: Neftalí Peraza Méndez

I Identificación	
Nombre del puesto	Administrador
Departamento:	Administración
Reporta a:	Junta Directiva
Supervisará a:	Las unidades de producción, comercialización y contabilidad.

II Descripción
Naturaleza: <p>Puesto de carácter administrativo, tiene a su cargo la dirección y supervisión general de la asociación, ejerce la representación de la organización tanto interna como externamente, responsable de la integración de los recursos humanos y financieros, además de la elaboración de informes sobre las actividades desarrolladas.</p>
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none">• Tendrá la representación legal de la entidad.• Planificar, organizar, dirigir, integrar y controlar las actividades.• Presentar a la Junta Directiva, informe de las actividades realizadas.• Administrar todos los recursos de la organización.• Programar reuniones y labores, de acuerdo a cronograma elaborado.• Coordinar las actividades de comercialización, asistencia técnica y compra de insumos.• Fiscalizar el flujo monetario de la asociación.• Seleccionar al personal de menor jerarquía.

- Encargado de las relaciones públicas.

Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación directa con: Junta Directiva, Asamblea General, asociados, proveedores y clientes.

Autoridad:

Sobre los encargados de producción, comercialización y contabilidad.

Responsabilidad:

De las tareas propias y de las personas que tiene a su cargo.

III Requerimientos mínimos

Escolaridad:

De preferencia aprobado nivel básico

Experiencia:

Conocimientos en proceso de cultivo y empaque de elote dulce

Habilidades y destrezas:

Numérica, mental, de organización, dirección, proactivo, relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

<i>Manual de Organización</i> <i>Asociación de Productores de Elote Dulce</i> <i>Municipio de Jalapa, Jalapa</i>	
Fecha: abril de 2003	Elaborado por: Neftalí Peraza Méndez

I Identificación	
Nombre del puesto	Encargado de producción
Departamento:	Producción
Reporta a:	Administrador
Supervisará a:	Ninguno

II Descripción
Naturaleza: Puesto de carácter técnico-administrativo, será quien lleve el control de los aspectos técnicos en cuanto a la producción y empaque del elote dulce, es el encargado de realizar las cotizaciones, efectuar las compras de insumos, así como los contactos necesarios para la adquisición de servicios técnicos, tanto estatales como particulares, para asistir a los productores asociados de la región.
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none">• Realizar las gestiones necesarias ante instituciones de apoyo para capacitación técnica.• Cotizar cada uno de los insumos indispensables para la producción.• Planificar y organizar jornadas de asistencia técnica.• Programar actividades de tecnificación y mejoramiento de la producción, así como promover la investigación científica del producto.• Control de existencia de inventario.

Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación con contabilidad, proveedores, instituciones de servicio técnico y de investigación científica, administrador y asociados.

Autoridad:

Ninguna

Responsabilidad:

Aplicar las nuevas técnicas de producción para obtener un producto de calidad competitivo en el ámbito nacional y regional, de modo que la venta genere los máximos beneficios para la asociación.

III Requerimientos mínimos

Escolaridad:	Aprobado nivel primario, de preferencia con estudios del ciclo básico.
Experiencia:	Conocimientos en proceso de cultivo y empaque de elote dulce
Habilidades y destrezas:	Numérica, mental, de organización, dirección, proactivo, relaciones interpersonales y de negociación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

<i>Manual de Organización</i> Asociación de Productores de Elote Dulce Municipio de Jalapa, Jalapa	
Fecha: abril de 2003	Elaborado por: Neftalí Peraza Méndez

I Identificación	
Nombre del puesto	Encargado de comercialización
Departamento:	Comercialización
Reporta a:	Administrador
Supervisará a:	Ninguno

II Descripción
Naturaleza: Puesto de carácter administrativo y operativo, será quien lleve exclusivamente el control de la comercialización del elote dulce empacado. Deberá controlar el precio, el mercado, transporte y los canales de distribución para facilitar la venta del producto.
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none">• Buscar canales de comercialización adecuados para la venta del elote dulce.• Localizar nuevos mercados.• Mantener el control de precios en el mercado.• Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con el mercadeo del producto.• Controlar y llevar registros de los documentos que respectan al sello de calidad de la asociación en coordinación con producción.

Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación con el encargado de producción, administrador y socios de la agrupación.

Autoridad:

Ninguna

Responsabilidad:

De los márgenes de utilidad que se obtengan con la venta de la producción.

De los canales que permitan distribuir en el momento y lugar adecuado.

III Requerimientos mínimos

Escolaridad:	Aprobado nivel primario, con estudios en el ciclo básico.
Experiencia:	Conocimientos en venta y proceso de cultivo y empaque de elote dulce
Habilidades y destrezas:	Numérica, mental, de organización, dirección, proactivo, buenas relaciones laborales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

<i>Manual de Organización</i> Asociación de Productores de Elote Dulce Municipio de Jalapa, Jalapa	
Fecha: abril de 2003	Elaborado por: Neftalí Peraza Méndez

I Identificación	
Nombre del puesto	Encargado de Contabilidad
Departamento:	Contabilidad
Reporta a:	Administrador
Supervisará a:	Ninguno

II Descripción
Naturaleza: Es un puesto de carácter administrativo, que tiene bajo su cargo la realización de las actividades contables, registro y control de los ingresos y egresos, y elaboración de los estados financieros.
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none">• Registrar las operaciones de ingresos y gastos que efectúe la asociación.• Elaborar los estados financieros para la distribución de utilidades y la toma de decisiones.• Realizar la planilla, y efectuar el pago a empleados.• Hacer efectivo pago a proveedores.
Relaciones de trabajo: Con la Junta Directiva, producción, comercialización y proveedores.

Autoridad:

Ninguna

Responsabilidad:

Del estado de cuenta corriente, de llenar y entregar la papelería para obtener financiamiento, presentar informes contables a la Junta Directiva.

III Requerimientos mínimos

Escolaridad:	Aprobada la carrera de perito contador
Experiencia:	Dos años en puesto similar
Habilidades y destrezas:	Numérica, mental, de organización, dirección, relaciones interpersonales.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANDERSEN, ARTHUR. Diccionario para economía y negocios, 1ª. Edición, Editorial Espasa, Madrid España, 1977. 768 pp.
2. ANDRADE ESPINOZA, SIMON, Proyectos de inversión, criterios de formulación, Editorial Lucero, Tomo I 242 pp.
3. ARROYO L. RUBEN. Niveles tecnológicos en la agricultura Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1985. 7 pp.
4. BANCO DE GUATEMALA. Estadísticas de producción, exportación, importación y precios medios de los principales productos agrícolas. Guatemala, 2001. 84 pp.
5. BANCO G & T CONTINENTAL. Colección monografías de Guatemala del departamento de Jalapa. Revista Número 10. 20 pp.
6. BARRIOS DE CASTRO, ANTONIO; CARLOS FRANCISCO LESSA Introducción a la teoría y enfoque estructuralista, Editorial Siglo XXI Editores S.A. 162 pp.
7. CAMARA NACIONAL DE AVICULTURA, El huevo comida dietética Revista Avicultura en Acción, San José, Costa Rica, septiembre 1992.
8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 12-2002 (Código Municipal). Editorial Librería Jurídica. Guatemala, 2002. 69 pp.
9. GRUPO EDITORIAL OCEANO. Diccionario enciclopédico océano. Tomo II, España, 1989.
10. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario geográfico de Guatemala. Compilación crítica de Francis Gall. Tipografía Nacional, Guatemala, 1978. Tomo II. 459 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo nacional de población y V de habitación. Guatemala, 1994. 360 pp.

12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA III. Censo nacional agropecuario. Guatemala, 1979. Tomo II. 320 pp.
13. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, Servicios editorial IICA. 2da edición. San José Costa Rica, 1995. 343 pp.
14. MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia microsoft encarta. Año 2000.
15. PADILLA JOCOL DE SELVA, ROSALINDA. Propuesta de inversión a nivel de idea. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 41 pp.
16. PRENSA LIBRE, Conozcamos Guatemala. Revista número 15. Guatemala, septiembre 1993. 18 pp.
17. SAQUIMUX C. GENARO R. Aspectos básicos de estadística. 10ª. presentación. 21 pp.
18. SEGEPLAN. Documento de apoyo para la formación y evaluación de proyectos. Guatemala, 1999. 94 pp.
19. SIMMONS, CHARLES, TARRANO, ET. AL. Clasificación y reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1959. 400 pp.